



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Convenio No.188

Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos

Plan Local de Empleo de Soacha



JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República

RAFAEL PARDO RUEDA
Ministro del Trabajo

JUAN CARLOS CORTES GONZÁLEZ
Viceministro de Empleo y Pensiones

JOSÉ NOÉ RÍOS MUÑOZ
Viceministro de Relaciones Laborales

DIANA ISABEL CÁRDENAS GAMBOA
Directora de Generación y Protección de Empleo y Subsidio Familiar

MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ DÍAZ
Subdirector (e) de formalización y protección del empleo
Asesor Viceministerio de Empleo y Pensiones
Dirección de Generación y Protección de Empleo y el Subsidio Familiar

**Equipo técnico de la Dirección de Generación
y Protección al Empleo y Subsidio Familiar**

**Fundación Panamericana para
el Desarrollo - FUPAD Colombia**

SORAYA OSORIO
Directora General

LUZ CRISTINA PINZÓN C.
**Directora de Relaciones Corporativas,
Comunicaciones y Desarrollo Social**

GLORIA NELLY ACOSTA
Directora de Desarrollo Socioeconómico

GLORIA ALICIA PINZÓN C.
Gerente de convenios de Desarrollo Socioeconómico

CARLOS PARRA
JOSE RAMÍREZ
SHARON PULIDO
SERGIO FELIPE AMAYA
SANTIAGO VELÁSQUEZ
Equipo de actualización

Actualización N° 1. Marzo de 2014

Edición y corrección de estilo
Isabella Recio
Periodista

Producción gráfica
Opciones Gráficas Editores Ltda.
Teléfonos: (1) 224 1823 – (1) 430 1962
www.opcionesgraficas.com

Tabla de Contenido

Introducción	6
1 Metodología para la formulación del Plan Local de Empleo de Soacha	9
1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT	9
1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos	10
1.3 Caracterización socioeconómica regional	10
1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Local de Empleo de Soacha	11
1.5 Socialización del Plan Regional de Empleo	12
2. Caracterización socioeconómica general del municipio	12
2.1 Aspectos sociodemográficos	13
2.2 Entorno socioeconómico	15
3. Diagnóstico municipal del mercado laboral	16
3.1 Magnitud del empleo y el trabajo	16
3.2 Calidad del empleo y el trabajo	17
3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del municipio	18
3.4 Derechos laborales y conflictividad	21
4. Factores que afectan el mercado laboral en el municipio	26
4.1 Crecimiento económico y demanda	26
4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos sostenibles	28
4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población	28
4.4 La demanda y la oferta laboral	29
4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales	29
5 Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el municipio	30
5.1 Presencia institucional	30
5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo	32
5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo	32
5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo	35
5.3 Coordinación institucional de las políticas laborales	36
6 Objetivos y metas del Plan Regional de Empleo	37
6.1 Objetivo general	37

6.2	Objetivos específicos	37
6.3	Metas e indicadores	38
6.3.1	Metas de gestión	38
6.3.2	Metas de producto.....	38
7.	Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Regional de Empleo	40
7.1	Proyecto Estratégico.....	40
7.2	Eje estratégico 1: Desarrollo y Competitividad	42
7.3	Eje estratégico 2: Promoción y fortalecimiento de emprendimientos	43
7.4	Eje estratégico 3: Formación y capacitación laboral.....	45
7.5	Eje estratégico 4: Intermediación laboral y colocación.....	46
7.6	Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales	47
7.7	Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social	47
8	Fuentes de financiación del Plan Local de Empleo de Soacha	48
9	Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Local de Empleo de Soacha.....	50
10	Recomendaciones.....	53
11	Referencias Bibliográficas.....	55
12	Anexos	57
12.1	Glosario.....	57

Índice de Tablas

Tabla 1. Datos básicos de contexto regional	13
Tabla 2. Índice NBI. Nacional – Cundinamarca - Soacha.....	15
Tabla 3. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en Soacha.....	21
Tabla 4. Sanciones ejecutadas en 2012 por IVC – Nacional	23
Tabla 5. Registro de trabajo infantil en Cundinamarca	24
Tabla 6. Registro de trabajo infantil en algunos municipios de Cundinamarca.....	25
Tabla 7. Soacha. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad general.....	25
Tabla 8. Población ocupada por ramas de actividad en Soacha. Año 2007	27
Tabla 9. Registro mercantil en Soacha. 2012.....	28
Tabla 10. Tejido institucional gremial de Soacha.....	31
Tabla 11. Programas Nacionales en curso en Soacha - Cundinamarca.....	35
Tabla 12. Programas municipales en curso– Soacha - Cundinamarca.....	36
Tabla 13. Alineación Plan de Desarrollo.....	39

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Metodología Formulación (PDE)	10
Gráfico 2. Pirámide poblacional Soacha 1993– 2012.....	15
Gráfico 3. Población Red UNIDOS Soacha	20
Gráfico 4. Población Red UNIDOS Soacha – Tipo de Ocupación	21
Gráfico 5. Distribución anual de PSD en el municipio de Soacha	22
Gráfico 6. Participación de los sectores económicos en el municipio de Soacha.	26
Gráfico 7. PEA, lugar de trabajo y contribución a la generación de valor por municipios. .	27

Introducción

Como resultado del Programa de Asistencia Técnica que se adelanta a nivel nacional, liderado por el Ministerio del Trabajo e implementado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo – FUPAD Colombia, se formuló este Plan Local de Empleo para el municipio de Soacha, correspondiente al período 2013 – 2018 con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos de las regiones.

Este documento ha sido desarrollado en el contexto de un acuerdo social y a través de un proceso consensuado, mediante el cual se aspira a definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos.

Para el departamento de Cundinamarca se priorizaron tres regiones, se implementaron espacios de diálogo y concertación con los diferentes actores clave del proceso, tales como funcionarios de la Nación (Ministerios, Presidencia, Departamento Nacional de Planeación –DNP; Departamento para la Prosperidad Social -DPS, Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, entre otros), Alcaldes y Delegados de los municipios del departamento y representantes de entidades territoriales, donde se discutieron y analizaron las barreras existentes en la generación de empleos de calidad, así como las oportunidades regionales para la disminución o eliminación de estas dificultades y el aprovechamiento de las posibilidades de emprendimiento productivo existentes.

En el proceso de socialización ante las autoridades departamentales y municipales se estableció con los actores involucrados que, dado que cada una de las tres regiones tienen características particulares, sus dinámicas económicas y productivas son completamente diferentes y sus necesidades tienen orígenes distintos, el enfoque para la generación de nuevos empleos de sus habitantes debe tener visiones diferentes y por tanto se debe establecer trabajo independiente en tres mesas regionales que involucran a los municipios priorizados.

Así entonces, se definieron las mesas de trabajo de Sabana (occidente centro) para los municipios de Facatativá, Funza, Chía, Cota y Zipaquirá; la mesa del Tequendama que cubre los municipios de La Mesa, Anapoima y Apulo; y la mesa para el municipio de Soacha.

Paralelamente, se llevaron a cabo reuniones y/o mesas de trabajo con actores del sector académico, asociaciones, representantes de gremios, ONG, organizaciones de base y sociedad civil, para fortalecer la investigación dirigida a diagnosticar, de forma permanente y robusta, la dinámica productiva y laboral del municipio. Además, se realizó de manera periódica la revisión y retroalimentación de las versiones preliminares del Plan y su contenido, con la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo y la Secretaría de Planeación Departamental, dependencia a cargo de presidir la Mesa Técnica.

Con la implementación de este Plan de Empleo se pretende contribuir a solucionar los principales problemas del mercado laboral de la región, realizar acciones que obedezcan a los lineamientos priorizados por sus actores clave y conocer los principales problemas de este mercado, los cuales están asociados a fenómenos como: los desequilibrios regionales y subregionales de oferta y demanda laboral, la capacidad de absorción de la población joven por las dinámicas de la demanda en el mercado laboral, la calidad del empleo, especialmente la informalidad y los ingresos insuficientes; el requerimiento de estrategias para mejorar el clima de inversión, la generación de nuevos emprendimientos y el fortalecimiento de los ya existentes, entre otros.

La identificación de los retos, oportunidades, capacidades y posibilidades efectivas de las regiones para proponer, promover y ejecutar iniciativas mancomunadas de los diferentes actores sociales y económicos, constituye el principal escollo que se intenta superar con la formulación concertada de los planes de empleo. La identificación de los factores asociados al desempleo y a la vulnerabilidad de grupos sociales específicos en los ámbitos subregionales, así como el impulso decidido del sector empresarial para la generación de empleo formal de calidad, permite ampliar el espacio de oportunidades de la población activa de las regiones y contribuye al aumento del bienestar general del país.

Por tales razones, resulta importante potencializar las capacidades productivas de los departamentos, áreas metropolitanas y ciudades para generar empleo de calidad en los ámbitos formales de la economía.

Este documento, que se integra al Plan Departamental de Empleo de Cundinamarca, se encuentra organizado de la siguiente manera: en el primer capítulo se describe el proceso metodológico utilizado para la formulación de este Plan de Empleo, destacando los principales aspectos generados en torno a la investigación, participación y concertación del mismo. El segundo capítulo presenta un resumen del contexto socioeconómico regional, caracterizando el entorno económico del municipio, resalta sus principales indicadores sociodemográficos y describe algunas de las problemáticas particulares que aquejan a Soacha. Esta caracterización es apenas una síntesis de un documento mucho más amplio en el que se presenta una caracterización socioeconómica del municipio, que sido incluido como anexo.

El tercer capítulo contiene un diagnóstico de la problemática laboral presente en el municipio bajo el análisis de la dinámica y calidad del empleo, la situación de algunos grupos especiales, el trabajo infantil y la vigilancia a la normatividad laboral. El cuarto capítulo hace referencia a los principales factores identificados como causas de la problemática laboral del municipio. En el capítulo quinto se presentan las acciones en curso que llevan a cabo las diferentes entidades públicas y privadas en el municipio para la generación y fomento del empleo.

En el capítulo sexto se plantean los objetivos, metas y estrategias del Plan de Empleo con lo que se espera atacar las principales problemáticas detectadas en el diagnóstico. En el capítulo séptimo se establecen estos ejes estratégicos y los programas y proyectos a

formular, identificando los actores, las actividades a realizar y las metas propuestas en cada uno de ellos.

El capítulo octavo expone las fuentes de financiación del Plan de Empleo. En el noveno capítulo se presentan las actividades a realizar para garantizar el monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan. Finalmente, en el décimo y último capítulo se exponen las principales recomendaciones generadas en el desarrollo de este proceso de asistencia técnica, que se considera son necesarias para lograr una adecuada implementación y seguimiento de los ejes, programas y proyectos estratégicos aquí formulados. Al final se incorporan los anexos con alguna información utilizada en la elaboración de este documento.

1 Metodología para la formulación del Plan Local de Empleo de Soacha

La formulación del Plan Local de Empleo de Soacha fue un proceso desarrollado en varias etapas. Estas establecieron una ruta lógica para la correcta validación, concertación y aprobación del PLE en el territorio. En este capítulo se identifican las etapas y se presentan las diferentes acciones llevadas a cabo para la formulación y consolidación del PLE para Soacha.

1.1 Socialización del Programa de Asistencia Técnica – PAT

Para la formulación del Plan Local de Empleo se conformó una mesa técnica que contó con la representación de las instituciones tanto públicas como privadas y de acuerdo con un cronograma de trabajo, se realizaron dos encuentros que permitieron, en el primero, discutir y definir las problemáticas de empleo y sus posibles causas; en el segundo, se definieron los ejes estratégicos y los posibles programas y proyectos que podrían mejorar dicha situación. En un tercer encuentro la Mesa participó en la definición de los objetivos y metas para el Plan.

Simultáneo a este proceso, las instituciones partícipes entregaron información sobre los programas y proyectos que actualmente estaban desarrollando y que impactaban el tema de empleo en Soacha, así como realizaron la retroalimentación de la construcción realizada por la mesa técnica conformada.



1.2 Reconocimiento territorial y mapeo de actores estratégicos

El equipo de FUPAD dispuesto para este programa se desplazó a los diferentes municipios seleccionados en el PAT para elaborar un mapa de los principales aliados estratégicos en cada territorio, así como para identificar las iniciativas disponibles en el territorio y que estuvieran enfocadas al tema de la empleabilidad desde diferentes aspectos.

Los principales actores clave identificados en esta fase y con los cuales se conformaron posteriormente las mesas de trabajo en el municipio de Soacha son, entre otros, los siguientes:

Sector público:

- Gobernación de Cundinamarca
- Ministerio del Trabajo
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD
- Departamento para la Prosperidad Social - DPS
- Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza – ANSPE
- Organización Internacional del Trabajo - OIT
- SENA regional Cundinamarca Sede Soacha
- Subcomisión de Concertación de Políticas Laborales y Salariales de Cundinamarca
- Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR
- Alcaldía de Soacha
- Alcaldía de Sibaté
- Red UNIDOS

Sector privado:

- Cámara de Comercio de Bogotá
- Asociación de Industriales de Cazucá – AINCA
- Asociación de Empresarios del Muña – ASOMUÑA
- Federación Nacional de Comerciantes- FENALCO Cundinamarca

Otras Organizaciones:

- Universidad Minuto de Dios – UNIMINUTO
- Mesa Provincial de Competitividad

1.3 Caracterización socioeconómica regional

Como base para la estructuración y formulación del Plan Local de Empleo se elaboró un documento de caracterización regional que resume los principales aspectos demográficos, sociales, económicos y del mercado laboral, encontrados en el municipio, con las limitaciones de información que pudieran darse, en tanto que la mayoría de estadísticas se refieren al nivel departamental. Para la construcción de este documento y

la identificación de las principales apuestas estratégicas y proyectos priorizados en cada región, se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- i. Análisis de fuentes secundarias disponibles en el contexto regional y local relacionadas con el tema de productividad, competitividad y empleabilidad (estudios públicos y privados).
- ii. Ejercicios cualitativos para determinar las percepciones de los diferentes actores de la región relacionadas con la situación del empleo en la provincia. Para este ejercicio se desarrollaron actividades participativas tales como:
 - Un “Café Conversación” con grupos seleccionados (sector público, privado y educativo).
 - Entrevistas a profundidad con algunos líderes de opinión de los diferentes sectores seleccionados (público, privado, gremios, fundaciones, etc.)

1.4 Definición del espacio institucional para la gestión del Plan Local de Empleo de Soacha

Con los ejercicios participativos del “Café Conversación” y las entrevistas a profundidad mencionados en el punto anterior se identificaron y validaron algunos de los proyectos que fueron incluidos en el Plan Local de Empleo de Soacha. Sin embargo, en el proceso continuo de relacionamiento territorial desarrollado en el marco del PAT se identificaron algunos espacios de participación y concertación presentes en la provincia y en el municipio, que se constituyeron en los mejores y más apropiados espacios para articular la implementación y el seguimiento del Plan de Empleo.

- **Subcomisión de concertación de políticas salariales y laborales de Cundinamarca:**

El espacio que tiene esta Subcomisión y que tiene un fundamento de participación tripartita entre Estado – empleadores - trabajadores, fue articulado en razón al componente de generación de empleo y formalización laboral contenidos en el eje de “Trabajo Decente” de su Plan de acción para 2013 – 2015, y a que constituye el espacio institucional con mayor representatividad en el departamento. La secretaría técnica de este espacio estuvo liderada por la Organización Internacional del Trabajo -OIT, la cual abrió un espacio en sus sesiones para dar a conocer el Programa de Asistencia Técnica y ofrecer el apoyo técnico y legal para que el departamento se apropie del proceso.

- **Mesa Provincial de Competitividad de Soacha**

La **Mesa Provincial de Competitividad**, liderada por la Cámara de Comercio de Bogotá, al estar conformadas por los mismos actores clave determinados en la fase inicial del PAT, se adoptó como el espacio natural para los diálogos participativos que permitieron delinear los documentos de caracterización y la identificación de las apuestas, programas y proyectos que posteriormente serían incluidos en el documento del Plan de Empleo.

Estos espacios tuvieron diferentes momentos de actividad, siendo muy importantes en la fase final para la validación de la información recolectada y analizada en cada territorio, así como de los proyectos estratégicos priorizados.

1.5 Socialización del plan regional de empleo

Una vez definido y conceptualizado el Plan de Empleo, la primera actividad realizada fue la entrega formal del Plan Local de Empleo -PLE a los diferentes actores clave del territorio, en cabeza y bajo el liderazgo de la Alcaldía de Soacha y de la Gobernación de Cundinamarca, con quienes se validó nuevamente el interés de seguir monitoreando y creando estrategias que aumenten las posibilidades del trabajo decente en todo el territorio.

2. Caracterización socioeconómica general del municipio

En este apartado se presenta una caracterización socioeconómica general del municipio de Soacha a través de una mirada global y actualizada a los principales rasgos de la economía del municipio y de su población, así como a la evolución en el mediano plazo de algunos indicadores clave (Tabla 1). El propósito de esta caracterización consiste en comprender las particularidades del municipio en el contexto de la economía colombiana y brindar así un soporte cuantitativo para el diseño y aplicación de iniciativas con impacto territorial.

“Soacha vive una crisis social, económica y de gobernabilidad dada la inestabilidad en la permanencia de sus Alcaldes, el alto crecimiento poblacional alcanza la cifra promedio del 3,86% anual, las constantes migraciones que recibe de familias en difícil condición socioeconómica o desplazamiento forzado llegan a las 32.582 personas, existe un crecimiento desbordado y desordenado del territorio y en consecuencia un déficit en la prestación de los servicios públicos. Para el 2011 son 466.938 los habitantes, de los cuales el 48% se encuentran sin cobertura en salud y el 29% “sisbenizados”. Por otra parte, el 44% de la población pertenece al estrato 1 y un 33% al estrato 2, obteniendo así un total del 86% de la población con estratificación socioeconómica menor al estrato 3. Las tasas de desempleo estimadas están sobre el 15,6% superando el promedio nacional y el 55% de los trabajadores están bajo la informalidad; hay altos índices de desescolarización, desnutrición, violencia familiar, violencia social, violencia sexual, embarazo de adolescentes, presencia de grupos delincuenciales, grupos armados ilegales, consumo y expendio de sustancias psicoactivas, estas y muchas otras condiciones describen el estado actual de nuestro municipio” (Alcaldía de Soacha, 2011).

En Soacha concurren todas las problemáticas sociales del país, este municipio, desde siempre, ha recibido a todo tipo de población migrante que por una u otra razón no ha encontrado respuesta a la atención de sus necesidades básicas de subsistencia y protección en su región de origen, no obstante, la capacidad gerencial y de recursos no le ha permitido al municipio, superar las necesidades básicas de los que allí ya habitan. Hay

una percepción ciudadana, de abandono y consecuentemente, desinterés generalizado por ser partícipe de iniciativas por lo general fallidas e insuficientes.

Tabla 1. Datos básicos del contexto regional

Variables e Indicadores	Soacha	Cundinamarca	Nación
Extensión territorial (km2)	184,45	22.605	1.141.178
Participación territorial en el total nacional	0,02%	1,98%	100%
Número de municipios, 2012	Seis comunas y dos corregimientos con 14 veredas	116 municipios distribuidos en 15 provincias	1.123
Población (Censo 2012)	477.918	2.557.623	46.518.823
Tasa de crecimiento poblacional (estimada 1999- 2015)		15.75%	
Crecimiento poblacional (periodo 1993 – 2012)	87,3%	41,70%	28,70%
Porcentaje de población urbana (Censo 2005)	98,80%	66,50%	75,90%
Porcentaje población rural (Censo 2005)	1,20%	33,50%	24,1%
Participación del PIB departamental en el total nacional (2011pr)		5,20%	100%
Crecimiento promedio del PIB (2005-2011pr)		4,20%	5,90%
PIB per cápita (\$ corrientes proyectado 2011, año base 2005)	5.927.878	11.947.967	13.372.404
Población bajo línea de pobreza 2011		23.30%	37,20%
Población bajo línea de indigencia 2011		6.30%	10,60%
Distribución del ingreso (índice de Gini) 2011		0.463	0,54
Población con necesidades básicas insatisfechas, 2012	15,60%	21,30%	27,80%
Tasa de desempleo (promedio anual 2012)	15,60%	9,40%	10,30%
Número de desocupados (promedio anual 2012)		133.536	2.394.227
Personas que aspiran a un primer empleo		14.449	300.889
Tasa de analfabetismo (2012)	4,50%	6,30%	8,80%
Cobertura en salud 2012		89.0%	90%

Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2012.

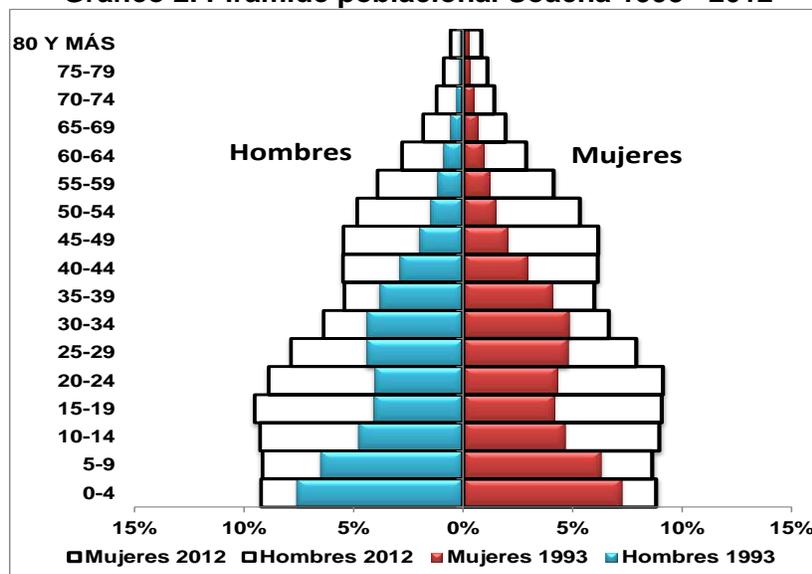
2.1 Aspectos sociodemográficos

Para el municipio de Soacha los indicadores de población se presentan a continuación en el periodo 1993 y 2012.

La población de Soacha, según las proyecciones elaboradas a partir del Censo realizado en el año 2005 por el DANE, se calculó en 477.918 habitantes para 2012, lo que representa un 1% de la población de Colombia. El 98,8%, es decir, 472.183 personas, residen en el área urbana y sólo el 1,2% (equivalente a 5.735 habitantes) ocupan el área rural. Igualmente, la población desagregada por género indica que hay 235.749 hombres que equivalen al 49,3% y 242.169 mujeres, que corresponde al 50,7%.

El crecimiento anual promedio intercensal en Soacha es más alto que el observado a nivel nacional, lo que muestra la particularidad de la dinámica demográfica del municipio. En el gráfico 2 se presenta la pirámide poblacional del municipio que contiene las distribuciones por género y rango de edad de 1993, frente a la población de 2012. Es posible observar que la tasa de crecimiento agregado de la población durante este periodo fue de 87,7%.

Gráfico 2. Pirámide poblacional Soacha 1993– 2012



Fuente: DANE, Proyecciones de Población,
Construcción: FUPAD

El crecimiento poblacional de Soacha, en términos porcentuales, durante el periodo 1993 - 2012 fue de 87,7%, frente al 28,7% de la nación y el 41,7% de Cundinamarca. El segmento poblacional con mayor crecimiento en este periodo fue el de 15 a 24 años tanto en hombres como en mujeres, ensanchando la base de la pirámide y, por supuesto, contribuyendo a la presión de oferta en el mercado laboral, lo que revela un potencial de mano de obra joven para los próximos años y que exige un importante jalonamiento en la creación de puestos de trabajo.

Adicional a lo anterior, también se destaca el ensanchamiento en la punta de la pirámide al crecer significativamente el grupo de los 45 a 59 años. Esto significa que se requieren acciones orientadas hacia la promoción, prevención y atención del adulto mayor. Así mismo, la existencia de un alto grado de población menor a 50 años en el municipio indica que las demandas sociales de la población se concentran en salud y educación,

generación de empleo e ingresos, vivienda y construcción de espacios públicos para la movilidad y el descanso.

La proyección poblacional para el año 2012 muestra que el 50,68% de la población de Soacha corresponde a mujeres y el 49,32%, a hombres. Esta distribución sugiere que el municipio ha entrado en la fase final de la transición demográfica, donde las tasas de fecundidad y mortalidad han empezado a disminuir, siendo la fecundidad la que cae con mayor velocidad, como producto de las campañas sobre control natal y por las transformaciones de la mujer, en particular la elevación en su nivel educativo y su rol productivo. Esto se hace evidente en la pirámide al observar el poco crecimiento del segmento de 0 a 9 años.

Igualmente se advierten los impactos de la migración y el desplazamiento que tienen su mayor efecto en la población en edad de trabajar (a partir de los 12 años). De acuerdo con información del DANE, cerca de 100.000 personas migran internamente en el departamento, donde Soacha es el principal receptor: de hecho, el 60% de la población que migra lo hace hacia Soacha, lo que implica un crecimiento poblacional anual alrededor de 10 mil personas, equivalente al tamaño absoluto de muchos municipios de Colombia.

2.2 Entorno socioeconómico

Entre los rasgos del entorno socioeconómico que vale la pena destacar, sobresalen los siguientes:

- El departamento de Cundinamarca presentó un PIB en el año 2007 de 17,723 billones de pesos; tuvo ese año la mayor participación, con 14,17% (2,511 billones de pesos) en el PIB departamental. El PIB per cápita de Cundinamarca para este mismo año fue de \$7.271.869 y el de Soacha de \$5.927.878(PNUD, 2012).
- El indicador de pobreza para Soacha según las Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI ha mejorado significativamente en el periodo intercensal 1993 - 2005. En 1993 el porcentaje de personas con NBI en Soacha era de 27,6%. Para el 2005, según el Censo del DANE, el porcentaje de personas con NBI en Soacha fue de 16,1% frente a un 27,8% de índice de la Nación, y un 21,3% de índice NBI de Cundinamarca; es decir, que en doce años logró bajar 12,06 puntos porcentuales.

Tabla 2. Índice NBI. Nacional – Cundinamarca - Soacha

Nombre departamento	Personas en NBI					
	Cabecera		Resto		Total	
	Propensión (%)	CVE (%)	Propensión (%)	CVE (%)	Propensión (%)	CVE (%)
Total nacional	19,66	0,40	53,51	0,15	27,78	0,22
Cundinamarca	15,42	2,08	32,22	0,61	21,30	1,03
Soacha	15,91	5,64	35,22	3,13	16,16	5,48

Fuente. DANE. Resultados Censo 2005. A junio de 2012

- De acuerdo con los datos del Censo de 2005, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para el municipio de Soacha es de 35,9% frente al 41,6% del departamento y un 49,6% de la nación. En el área rural es de 59,4%, mientras en el área urbana es de 35,6%. Las mayores privaciones se presentan en la tasa de empleo formal, el logro educativo, la tasa de dependencia económica, el aseguramiento en salud y el acceso a servicios para la primera infancia.

3. Diagnóstico municipal del mercado laboral

Para la conformación del diagnóstico del mercado de trabajo del municipio de Soacha se utilizaron fuentes primarias y secundarias de información dentro del contexto regional y nacional, en las que se logra representar de forma coherente el comportamiento de los distintos componentes y principales determinantes de la actividad y fluctuaciones de este mercado. Como principales fuentes de consulta se encuentran: (1) el Plan de Gobierno 2012 - 2015 de la Alcaldía municipal de Soacha y (2) la Línea Base de Red UNIDOS. Además de estos documentos, las fuentes de información estadística relevantes para los análisis de indicadores de mercado laboral provenientes del DANE, el Sistema de Registro Integrado de Trabajo Infantil – SIRITI, y el Departamento Nacional de Planeación (DNP).

Sobre la base de la información se identificaron, caracterizaron y analizaron las principales problemáticas y mejores oportunidades de cada zona del municipio para priorizar las líneas de acción estratégicas, apuntando al crecimiento y la generación de empleo, a mejorar la igualdad de oportunidades y reducir la pobreza, a contribuir a la consolidación de la paz y al incremento de la seguridad, a contribuir a la sostenibilidad ambiental y mejorar las capacidades institucionales de la región y el país.

En ese orden de ideas, sobre el mercado laboral de Soacha se encontró que los principales limitantes del mercado laboral del municipio están relacionados con la presencia de una proporción importante de población económicamente activa que no encuentran empleo, la existencia de unas condiciones laborales precarias para la gran mayoría de los trabajadores, que afectan especialmente a las mujeres, los jóvenes y grupos vulnerables, y la violación de derechos fundamentales, especialmente de los niños.

3.1 Magnitud del empleo y el trabajo

La tasa de desempleo del municipio de Soacha en 2012 fue de 15,60%, cifra que lo ubica dentro del grupo con mayores tasas, por encima del promedio nacional.

Las estadísticas sobre tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo están referidas a nivel departamental, por lo que no se puede hacer un análisis a nivel municipal.

3.2 Calidad del empleo y el trabajo

No se cuenta con estadísticas recientes del mercado laboral para el municipio de Soacha. Los resultados del censo municipal 2003 señalan algunas tendencias que reflejan las dificultades estructurales del municipio, para promover el desarrollo económico local y la generación de empleo. En primer lugar, se destaca su interrelación social y económica con Bogotá que lo convierte, por un lado, en un polo de atracción para la población vulnerable y de escasos recursos del resto del país y, por el otro, le ofrece acceso a una economía más dinámica.

La información más reciente sobre el mercado laboral en el municipio de Soacha está indicada en el Plan de Gobierno 2012 - 2015 de la Alcaldía municipal, donde se ratifica que Soacha vive una crisis social, económica y de gobernabilidad dada la inestabilidad en la permanencia de sus alcaldes. Las tasas de desempleo estimadas en el Plan de Gobierno, están sobre el 15,6%, superando el promedio nacional que fue del 9,4% para 2012.

De acuerdo con los censos de 1993 y 2003, la evolución del empleo en Soacha identifica algunas tendencias que condicionan el desarrollo económico del municipio. En primer lugar, cada medición muestra un importante crecimiento intercensal del 51% de las personas ocupadas, indicando un crecimiento promedio anual de ocupación de 5% a lo largo de la década. En segundo lugar, el crecimiento de ocupación se registra paralelo a una caída en el empleo en todos los sectores económicos del municipio, con excepción del sector gobierno y de las actividades no especificadas, que absorben casi la totalidad del incremento en la población.

De acuerdo con el Censo de 2005 y con los cálculos del Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas –CEPEC, de la Universidad del Rosario, el 61% de la población en edad de trabajar (PET) se encuentra ocupada, lo que corresponde a 146.696 personas (Cámara de Comercio de Bogotá, 2010). Con relación a la ocupación, el 58% de los ocupados corresponde a obreros o a empleados del sector privado; y el 15%, a trabajadores por cuenta propia. Es significativo el grupo de trabajadores familiares sin remuneración que equivalía al 1,5%; mientras que los ocupados por el Gobierno eran el 6,5% (PNUD, 2012).

El empleo informal sigue creciendo en Soacha. Los trabajadores por cuenta propia aumentan a medida que se eleva la edad, lo que refleja que dicha población es víctima creciente de la flexibilidad laboral o de la pérdida del empleo. De acuerdo con el Censo de 2003, la mayoría de los informales se encuentran en el comercio y en las actividades de servicios (78%), particularmente la informalidad es mayor en comercio, restaurantes y

hoteles, principalmente en el comercio al por menor, en puestos móviles y en establecimientos de venta de bebidas y alimentos.

Los más afectados por la informalidad son las mujeres (tasa de informalidad del 48%) y las personas en la etapa de mayor productividad, entre 30 y 59 años (68%). La informalidad laboral también afecta a las personas con bajos niveles de capacitación: el 58% de los informales apenas termina primaria y educación media.

De acuerdo con el informe del Plan de Gobierno para Soacha presentado en el año 2011, la situación del municipio era la siguiente: “el 55% de los trabajadores están bajo la informalidad; hay altos índices de desescolarización, desnutrición, violencia familiar, violencia social, violencia sexual, embarazo de adolescentes, presencia de grupos delincuenciales, grupos armados ilegales, consumo y expendio de sustancias psicoactivas. Estas y muchas otras condiciones describen el estado actual del municipio” (Alcaldía de Soacha, 2012).

De acuerdo con el Ministerio del Trabajo, el cual define a los informales como los ocupados que no cotizan a pensiones, se encuentra que a nivel del departamento de Cundinamarca, de un total de ocupados, que corresponde a 1'285.824, el 35,3% (454.190) son trabajadores u ocupados formales, mientras que el 64,7%, que corresponde a 831.634, se encuentran en la informalidad. Para el caso de Soacha, utilizando el mismo método de cálculo anterior, del total de ocupados (146.696), el 41% son ocupados formales (60.158) y el 59% (86.538) se encuentran en la informalidad.

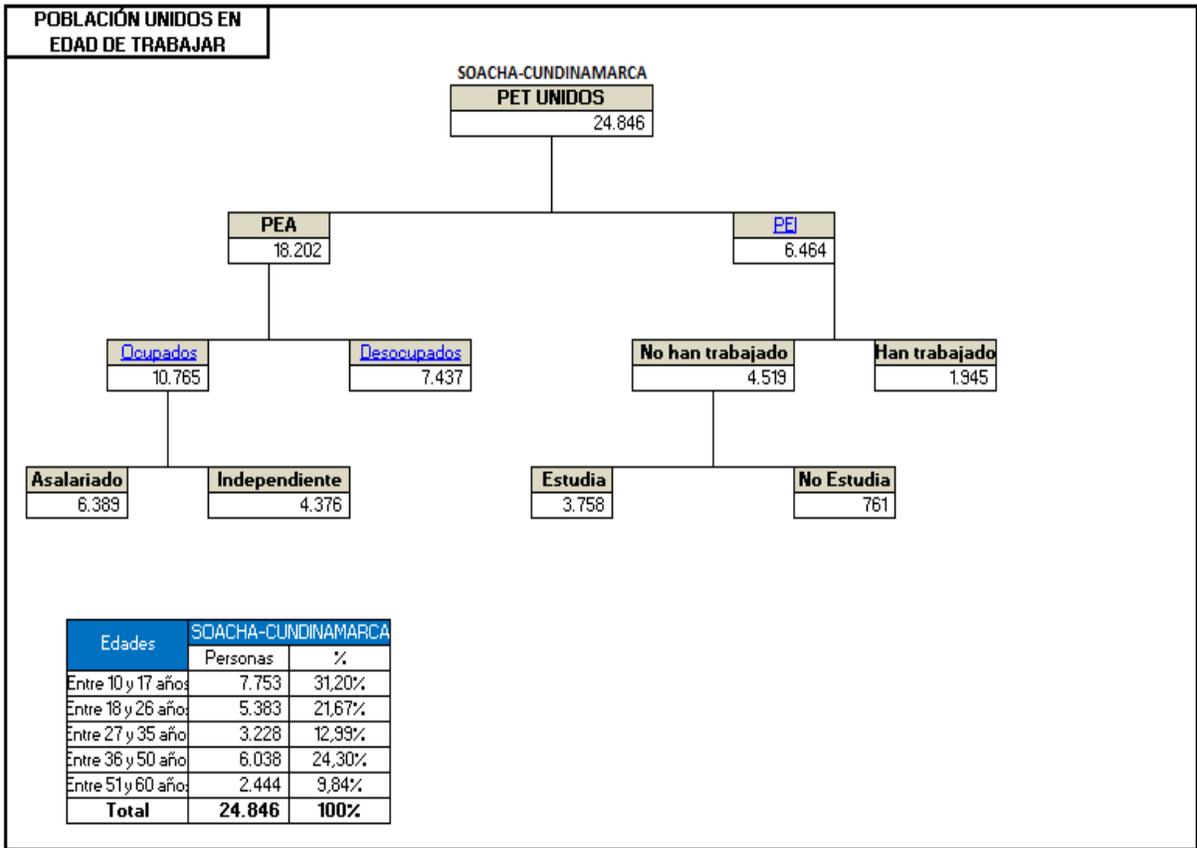
3.3 Estatus del empleo en grupos poblacionales vulnerables del municipio

Población vulnerable y en extrema pobreza

De acuerdo con la información de la Red UNIDOS, con corte a marzo de 2012, en el municipio de Soacha se encuentran 39.077 personas, que conforman 10.263 hogares, incluidas en la Red UNIDOS y que comprenden población en situación de desplazamiento y población en extrema pobreza. De este horizonte, la población en edad de trabajar - PET es de 24.846 personas; es decir, el 63,6%, de las cuales el 73,2% corresponde a la Población Económicamente Activa (PEA) y de esta, a su vez se encuentra ocupada el 59,1%.

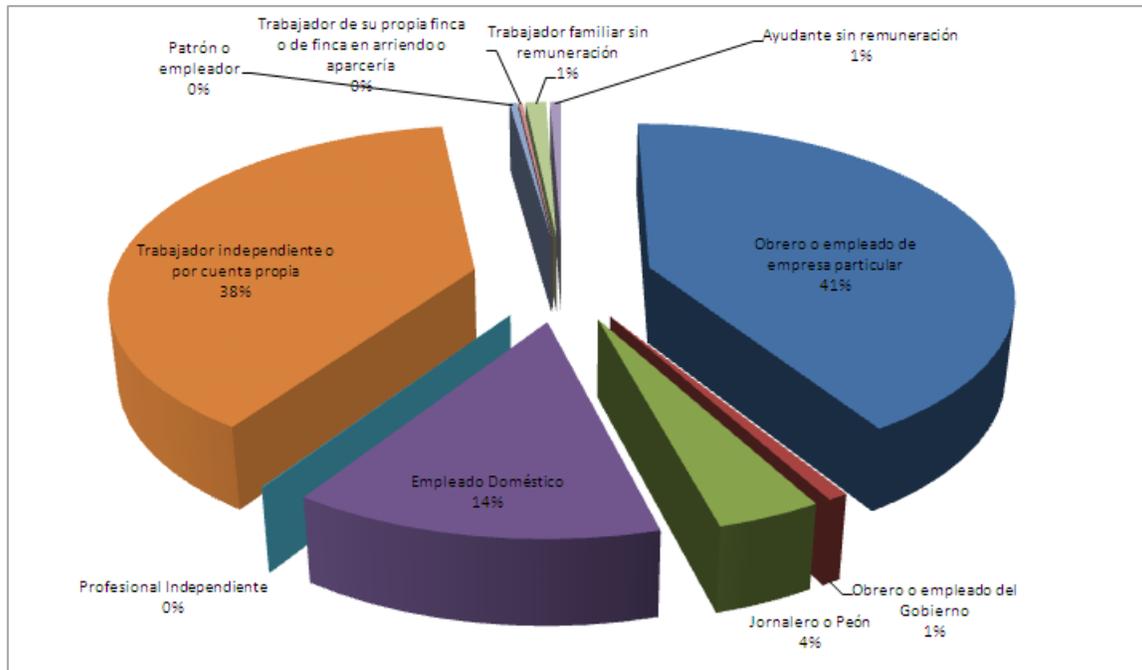
Igualmente, el informe señala que el tipo de ocupación de la población que trabaja se concentra en la categoría de obreros o empleados de empresas particulares, con el 41%, seguido por trabajador independiente por cuenta propia, con el 38%. Esta relación se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Población Red Unidos Soacha



Fuente: infoUNIDOS. Marzo de 2012

Gráfico 4. Población Red UNIDOS Soacha – Tipo de Ocupación



Fuente: infoUNIDOS. Marzo 2012

Población en situación de desplazamiento

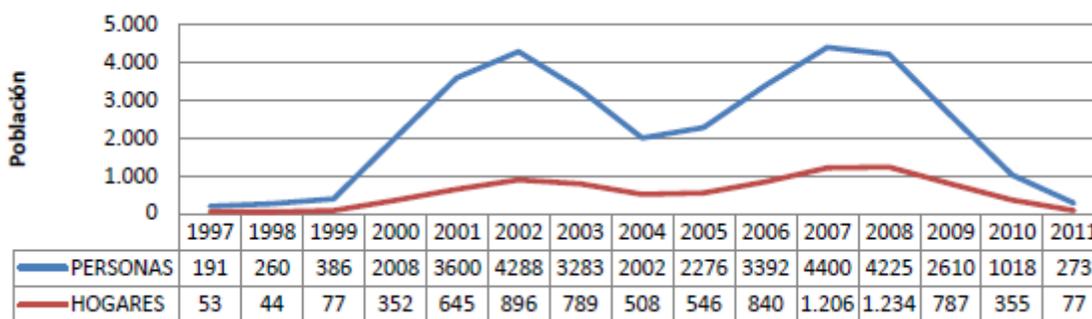
El municipio de Soacha es refugio de miles de colombianos que han huido de la violencia y que les obligó a abandonar sus hogares. Es el mayor receptor de población en situación de desplazamiento (PSD) en Cundinamarca, por la condición territorial de ciudad intermedia, la situación de conurbación con Bogotá y su papel como municipio históricamente receptor de población desplazada de todos los lugares del país.

De acuerdo con la información del Sistema Nacional de Atención a Población Desplazada – SNAIPD, para el primer semestre de 2011, en el municipio se encontraban registrados un total de 8.356 hogares conformados por 34.212 personas que equivalen al 7,33% de la población total de Soacha (Alcaldía de Soacha, 2013).

El siguiente gráfico muestra la evolución en la recepción de población en situación de desplazamiento (PSD) en el municipio, desde 1997 a primer semestre del año 2011. Así mismo, se observa que en los años 2001 y 2002 se presentó un incremento en la llegada, producto del comportamiento del orden público en el país.

Para los años 2003, 2004 y 2005 se presenta una disminución como efecto de las medidas de seguridad implementadas en algunas zonas del territorio nacional. En los años 2006, 2007 y 2008 se evidencia de nuevo un aumento significativo, que empieza a decrecer a partir del año 2009 (Alcaldía de Soacha, 2013).

Gráfico 5. Distribución anual de PSD en el municipio de Soacha



Fuente: Plan Integral Único – PIU Soacha 2011 – 2014

La Red Unidos está atendiendo a 6.657 personas en situación de desplazamiento, que equivalen a 19,5% de la PSD en el municipio. Considerando este horizonte, la población desplazada en edad de trabajar (PET) es de 4.874 personas; es decir, el 73,2% de las personas de la Red UNIDOS, de las cuales 3.493 (que representan el 52,5%), corresponde a la PEA. La información igualmente indica que 2.031 personas se encuentran ocupadas: el 30,5% de la PET; y 1.462 personas, que representan el 21,9% están desocupadas (DNP, 2012).

Entre los tipos de ocupación más importantes de esta población se encuentran: trabajador independiente o por cuenta propia (38%), obrero o empleado de empresa particular (37%) y empleado doméstico (16%). Información que se puede detallar en la siguiente tabla.

Tabla 3. Indicadores del mercado laboral para la población desplazada por la violencia y en condición de extrema pobreza en Soacha

Indicadores población RED UNIDOS	Población total unidos	Población desplazada	Población en pobreza extrema
TGP	73,3	71,7	73,6
TO	43,3	41,7	43,7
TD	40,9	41,9	40,6
% Población ocupada Independientes	40,7	41,0	40,6
% Población desocupada femenina	55,8	56,2	55,7
% Porcentaje de población inactiva femenina	65,8	62,1	66,7
% Obrero o empleado de empresa particular	41,2	37,1	42,1
% Obrero o empleado del Gobierno	0,8	0,6	0,8
% Jornalero o peón	3,9	5,0	3,6
% Empleado doméstico	13,5	16,3	12,9
% Profesional independiente	0,1	0,1	0,0
% Trabajador independiente o por cuenta propia	38,3	38,2	38,4
% Patrón o empleador	0,4	0,2	0,4
% Trabajador de su propia finca o de finca en arriendo o aparcería	0,2	0,3	0,2
% Trabajador familiar sin remuneración	1,1	1,4	1,0
% Ayudante sin remuneración	0,6	0,7	0,5
Total Ocupados	100	100	100

Fuente: ANSPE y DNP. Línea base de Red UNIDOS, 2012

3.4 Derechos laborales y conflictividad

La inspección, vigilancia y control ejercida por el Ministerio del Trabajo viene intensificando las actuaciones administrativas, no sólo para la protección de los derechos de los trabajadores y castigar a los infractores sino que está implementando los acuerdos de formalización para prevenir las infracciones a las normas.

Tal como queda establecido en el Plan Departamental de Empleo de Cundinamarca, en el Boletín No. 7 de enero del 2013, el Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección reporta cifras de la gestión realizada durante al año 2012 a nivel nacional en cuanto a diferentes temas, tales como: creación de nuevas organizaciones sindicales (485), huelgas realizadas (19), actas de conciliación (70.563), investigaciones administrativas laborales a cooperativas de trabajo asociado (2.082) y algunas sanciones aplicadas con sus valores, como se muestra en el siguiente cuadro.

Tabla 4. Sanciones ejecutadas en 2012 por IVC – nacional

Sanciones de IVC - 2.012	Total	Valor
Por violación a los derechos laborales individuales	521	\$ 6.024.497.400
Por violación a la convención colectiva	27	\$ 168.317.400
Por negativa a negociar	4	\$ 34.002.000
Por incumplimiento a los requerimientos	1.555	\$ 9.623.655.362
Por atentar contra el derecho de asociación sindical	5	\$ 51.204.000
Por violación a las normas de salud ocupacional, higiene y seguridad industrial	208	\$ 3.067.221.900
Evasión al sistema de riesgos profesionales	132	\$ 3.346.237.833
Evasión al sistema de pensiones	434	\$ 1.660.558.808
Evasión a los aportes fiscales	53	\$ 4.479.506.000
Sanciones a cooperativa de trabajo asociado	226	\$ 11.779.539.200
Sanciones a pre cooperativa de trabajo asociada	2	\$ 34.568.700

Fuente: Viceministerio de Relaciones Laborales e Inspección. Enero. 2013

Las cifras corresponden al año 2012; sin embargo, se puede observar que la actividad sancionatoria de IVC se ha concentrado en los incumplimientos a los requerimientos, la violación de los derechos laborales individuales, evasión de pensiones y con un énfasis importante en el control de las cooperativas de trabajo asociado.

Trabajo infantil

El Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas (SIRITI), sistema que registra niños y niñas ubicados en las peores formas de trabajo infantil y que se entiende [de acuerdo con la especificación del Ministerio del Trabajo, 2011, en el informe sobre el comportamiento del trabajo infantil según la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI)] como aquellas “formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, venta y la trata de niños, servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, prostitución, pornografía y el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades” (Ministerio del Trabajo, 2011, p. 2). La base SIRITI permite obtener un importante acervo de información por departamentos y con filtros de edad y género para niños y adolescentes.

Para el departamento de Cundinamarca se tienen los siguientes datos en la plataforma de SIRITI:

Tabla 5. Registro de trabajo infantil en Cundinamarca

Total NNA registrados en el SIRITI en el departamento de Cundinamarca	Riesgo (R)	Trabajo infantil (TI)	Peor forma de trabajo infantil (PFTI)	Oficios de hogar (OH)	Riesgo más oficios de hogar (R + OH)	Trabajo infantil más oficios de hogar (TI + OH)	Peor forma de trabajo infantil más oficios de hogar (PFTI + OH)
3573	2792	673	1	107	0	0	0
100%	78%	19%	0,03%	3%	0%	0%	0%

Fuente: SIRITI. Ministerio del Trabajo, 2012

En la Tabla No. 5 se muestran las cifras de los niños, niñas y adolescentes – NNA afectados en el departamento y su peso porcentual por cada categoría, donde se observa que el 78% de los NNA se encuentran en riesgo y el 19% desarrollan cualquier forma de trabajo infantil. Igualmente, Cundinamarca ocupa el puesto 12 con una participación del 2,51% respecto al total nacional, donde Boyacá es el departamento con mayor número de registros (29.869 NNA) en el SIRITI.

Respecto a Cundinamarca, las cifras globales del municipio de Soacha tienen un peso del 11,2% y muestran que el 84,8% de los NNA se encuentran en riesgo; el 8,7% desempeña algún tipo de trabajo infantil y el 6,5% debe trabajar en oficios del hogar, tal como se muestra en la Tabla No. 6.

En la siguiente tabla se muestran, además, los doce municipios de Cundinamarca que han sido priorizados por el Programa de Asistencia Técnica del Ministerio del Trabajo y el registro del número de niños, niñas y adolescentes afectados por el trabajo infantil o que se encuentran en situaciones que pueden generar riesgo para su integridad física o moral.

Tabla 6. Registro de trabajo infantil en algunos municipios de Cundinamarca

Municipios de Cundinamarca que han registrado NNA en el SIRITI	Total NNA registrados en el SIRITI en Cundinamarca	Riesgo (R)	Trabajo infantil (TI)	Peor forma de trabajo infantil (PFTI)	Oficios de hogar (OH)	Riesgo más oficios de hogar (R + OH)	Trabajo infantil más oficios de hogar (TI + OH)	Peor forma de trabajo infantil más oficios de hogar (PFTI + OH)
Soacha	401	340	35	0	26	0	0	0
Facatativá	154	138	14	0	2	0	0	0
Zipaquirá	123	109	13	0	1	0	0	0
Fusagasugá	110	81	20	0	9	0	0	0
Madrid	43	36	6	0	1	0	0	0
Mosquera	39	32	2	0	5	0	0	0
La Mesa	37	25	10	0	2	0	0	0
Funza	32	28	4	0	0	0	0	0
Chía	22	19	2	0	1	0	0	0
Anapoima	17	13	2	0	2	0	0	0

Municipios de Cundinamarca que han registrado NNA en el SIRITI	Total NNA registrados en el SIRITI en Cundinamarca	Riesgo (R)	Trabajo infantil (TI)	Peor forma de trabajo infantil (PFTI)	Oficios de hogar (OH)	Riesgo más oficios de hogar (R + OH)	Trabajo infantil más oficios de hogar (TI + OH)	Peor forma de trabajo infantil más oficios de hogar (PFTI + OH)
Apulo	6	4	2	0	0	0	0	0
Cota	3	3	0	0	0	0	0	0
TOTAL	987							

Fuente: SIRITI Ministerio del Trabajo, 2012

Además de lo anterior, los datos del sistema reportan para 2012, que de un total de 38.682 niños y niñas registrados en el municipio, 29.865 (que representa el 77,2%) se encontraban en condiciones de vulnerabilidad o riesgo. El 22,8% del total no presentaba condiciones de vulnerabilidad. Al evaluar el agregado de población en vulnerabilidad o riesgo, se calcula que el 6,3% ejercía las “peores formas de trabajo infantil” y el 88,4% se encontraba en situación de riesgo. La distribución de la población vulnerada o en riesgo entre niños y niñas fue de 15.042 (50,37%) y 14.823 (49,63%), respectivamente. El trabajo infantil masculino era superior (3,9% del total de niños vulnerados, 592) al de las niñas (2,7% del total de niñas vulneradas, 406).

Finalmente, del total de niños y niñas que ejercían trabajo infantil (TI) y peores formas de trabajo infantil (PFTI), el 6,7% se encontraba en oficios no calificados, el 9,6% en construcción, el 1,9% en actividades primarias agrícolas, silvicultura, etc. Un 59% se ubicaban en otras actividades.

El balance general de estas cifras y que se pueden ver en detalle para Soacha en la tabla siguiente, muestra las condiciones de precariedad de los niños y niñas en el municipio, lo cual amerita una especial atención y esfuerzo tanto en el ámbito nacional, desde donde ya se vienen adelantando importantes acciones hasta los ámbitos locales en los que, como se nota, todavía falta un largo camino por recorrer.

Tabla 7. Soacha. Cifras SIRITI. Vulnerabilidad General

			Ninguna Vulnerabilidad	% No vulnerabilidad	Total	Oficios del Hogar (OH)	En Riesgo	En Riesgo y OH	Trabajo Infantil (TI)	TI + OH	Peores Formas de Trabajo Infantil (PFTI)	PFTI + OH	Total vulnerados o en riesgo
Femenino			4071	21,5	18894	143	13395	81	406	52	653	93	14823
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	1,0	90,4	0,5	2,7	0,4	4,4	0,6	100,0
Masculino			4746	24,0	19788	91	13008	30	592	37	1216	68	15042
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,6	86,5	0,2	3,9	0,2	8,1	0,5	100,0
Total			8817	22,8	38682	234	26403	111	998	89	1869	161	29865
% Fila sobre total vulnerados o en riesgo			-	-	-	0,8	88,4	0,4	3,3	0,3	6,3	0,5	100,0
Actividad económica	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	Pesca	Explotación de minas y canteras	Industria manufacturera	Suministro de electricidad, agua y gas	Construcción	Transporte y almacenamiento	Salud	Defensa	Trabajos no calificados	Oficios no calificados	Otras Actividades	Total en TI + PFTI
% Sobre total en TI + PFTI	1,9	0,2	0,2	6,5	0,2	9,6	4,6	0,5	0,4	10,2	6,7	59,0	100,0

Fuente: SIRITI - Ministerio del Trabajo, 2012.

4. Factores que afectan el mercado laboral en el municipio

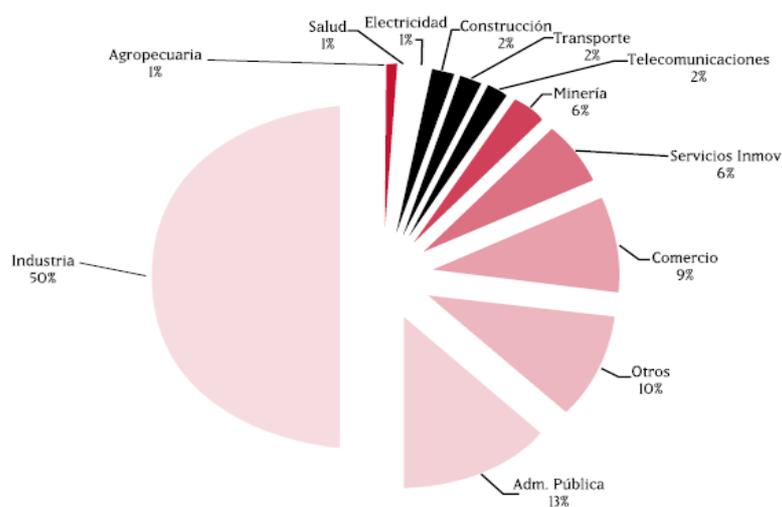
El desempleo es la expresión de la carencia de oportunidades de ingreso, lo que se aúna a la oferta precaria o de empleo transitorios de poca estabilidad laboral y a las limitadas fuentes de financiación del aparato productivo. Los problemas laborales de la población del municipio de Soacha dependen de varios factores que se describen a continuación.

4.1 Crecimiento económico y demanda

En el municipio se observa un crecimiento insuficiente de la economía, asociado a políticas macroeconómicas que no generan estímulos apropiados, carencia de incentivos a la inversión, mayor capacidad de la competencia externa (nacional e internacional) y a regulaciones restrictivas de la contratación laboral.

En el año 2005¹ cerca del 50% del Producto Interno Bruto - PIB de Soacha lo aportó la industria manufacturera. Otros sectores que también fueron importantes en el PIB fueron: la administración pública (13%), el comercio (9%) y los servicios inmobiliarios (6%). Para el año 2007, el sector industrial incrementó su aporte a 54%, mientras que la administración pública bajó a 10%; el comercio participó con el 30% y los servicios con el 30% (PNUD, 2012).

Gráfico 6. Participación de los sectores económicos en el municipio de Soacha.

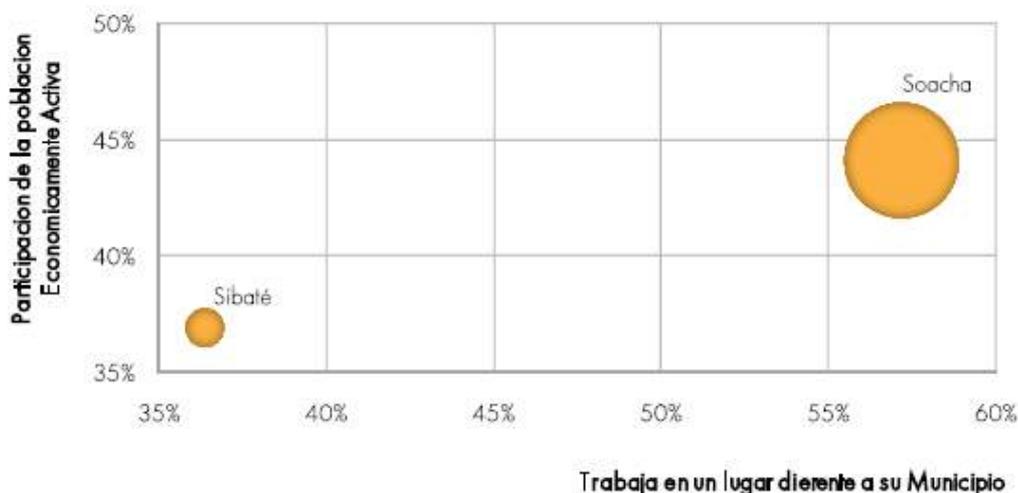


Fuente: Plan de Desarrollo Departamental. Audiencia provincial Soacha. 2008

Al analizar la población económicamente activa y cruzarla con su lugar de trabajo, se encuentra que en Soacha existe una alta movilidad de la mano de obra día a día. En el siguiente gráfico se compara la población activa, el grado de movilidad de la mano de obra y el PIB de cada municipio de la provincia (tamaño de la circunferencia).

¹ El municipio de Soacha no cuenta con información actualizada sobre participación en el PIB, las cifras solo actualizan los niveles nacional y departamental.

Gráfico 7. PEA, lugar de trabajo y contribución a la generación de valor por municipios.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. 2008
Cálculos: CEPEC. Universidad del Rosario.

En este gráfico se puede apreciar que, aunque en el municipio de Soacha hay una elevada movilidad de la mano de obra hacia Bogotá, el PIB generado es alto, lo que indica por su carácter de municipio industrial que la economía local también absorbe una elevada proporción de esa importante cantidad de personas económicamente activas. Esta situación contrasta con la de Sibaté, donde hay una población económicamente activa relativamente alta, que debe desplazarse para trabajar; esto refleja una baja generación de valor agregado en el municipio (Cámara de comercio de Bogotá, 2010).

La Tabla No. 8 muestra que el sector industrial (12,0%) y el sector servicios (11,8%) concentran el mayor porcentaje de la población ocupada, en tanto que un sector como el de la construcción representa el 3,7%. De acuerdo con alguna información secundaria, en vista de que no existió una preparación previa de la población en los perfiles a nivel técnico, requeridos por este sector los constructores desplazaron su contratación hacia otras regiones del país².

Tabla 8. Población ocupada por ramas de actividad en Soacha. Año 2007

Ramas de actividad	Población ocupada	
	Total	%
Sector agropecuario	1.550	1,20%
Sector minero	139	0,10%
Sector industrial	15.204	12,00%
Construcción	4.694	3,70%
Sector gobierno	9.109	7,20%
Otras no especificadas	70.213	55,60%*
Comercio	10.530	8,30%
Sector servicios	14.953	11,80%

Fuente: DANE Censo Experimental 2003 // *. Dato sin desagregar

² Información de fuentes primarias: ASOMUÑA y Constructora especializada.

4.2 Desarrollo empresarial y creación de emprendimientos sostenibles

La baja capacidad de asociatividad de los productores en las diferentes líneas de explotación comercial, la alta informalidad, la baja preparación académica y los débiles procesos para la agremiación son algunas de las causas identificadas en el municipio, ligadas a la debilidad para acceder al sistema financiero y a los altos niveles de inseguridad. Esto hace que las unidades productivas y de emprendimiento no tengan las garantías para hacerlos sostenibles.

De acuerdo con la información suministrada por la Cámara de Comercio de Bogotá, en la base empresarial de Soacha para el año 2012 predominan las unidades microempresariales (99,30%).

Tabla 9. Registro mercantil en Soacha. 2012

Tipo de empresa	Cantidad	Porcentaje
Microempresas	10.426	99,30
Pequeñas	47	0,45
Medianas	10	0,10
Grandes	13	0,12
Sin información	3	0,03
Totales	10.498	100,00

Datos: Cámara de Comercio de Bogotá – 2012. Cálculos: FUPAD

No obstante, y de acuerdo con información suministrada por la Cámara de Comercio de Bogotá, una buena parte de las microempresas conformadas desaparecen al poco tiempo de su constitución, por dificultades económicas generadas por la falta de capacitación y voluntad de asociarse.

4.3 Niveles de educación general y formación laboral de la población

Los bajos niveles de formación y las limitadas oportunidades económicas contribuyen de manera importante a que Soacha tenga una alta población en pobreza. Adicionalmente, y como se mencionó, Soacha es el primer municipio de Cundinamarca receptor de población en condición de desplazamiento. Por ello no es de extrañar que el 68% de la población total de Soacha esté en los niveles del Sisbén 1 y 2, lo cual indica el significativo porcentaje de población con baja capacitación que no permite el acceso a buenos ingresos.

En el municipio de Soacha existen dos sedes universitarias con asiento en el casco urbano, la Universidad de Cundinamarca y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto, que ofrecen carreras profesionales, técnicas y tecnológicas en su respectivo campo de acción.

En el caso de la Uniminuto, esta ofrece en la región siete programas educativos, de los cuales cinco son tecnológicos (informática, electrónica, logística, costos y auditoría, y comunicación gráfica).

La Universidad de Cundinamarca ofrece dos carreras profesionales (Ciencia del Deporte y Educación Física e Ingeniería Industrial) y una tecnología en desarrollo de software.

El SENA Regional Soacha ofrece formación técnica (con 60 programas) y tecnológica (con 32 programas) en sus tres sedes, el Centro Industrial y de desarrollo empresarial ubicado en la zona central del municipio, el Tecno-Parque ubicado en la zona de Cazucá, y el Parque Agroindustrial en el municipio de Sibaté.

La formación pertinente para el trabajo es una de las principales apuestas que deben contener los planes de desarrollo, basado en la posibilidad de establecer alianzas público - privadas que permitan el enganche laboral del personal con formación, a la medida de las necesidades del empresariado local y regional. El quiebre en los tiempos entre los proyectos en marcha y el déficit en formación de este tipo es un factor relevante para el éxito de esta intermediación laboral.

4.4 La demanda y la oferta laboral

En el municipio de Soacha se observan desajustes temporales o friccionales entre la demanda y la oferta laboral, lo cual se encuentra asociado a la carencia de servicios suficientes de intermediación y colocación laboral, desarticulación de entidades públicas para la gestión de empleo y la ausencia de estrategias institucionales y coyunturales de empleo que siguen manteniendo una brecha considerable entre oferta y demanda salarial.

Desde ese punto de vista, los empresarios prefieren la búsqueda de ocupaciones calificadas, que requieren haber cumplido un programa de aprendizaje para el trabajo o entrenamiento para el trabajo y un grado educativo mínimo de educación básica secundaria. La cantidad de demanda laboral es alta por el crecimiento económico coyuntural, a causa de la inversión en infraestructura y grandes megaproyectos que se están adelantando. En cambio, la demanda de vacantes de dirección es muy baja y los empresarios prefieren realizar la convocatoria y selección personalmente, acorde a sus requerimientos y subjetividad.

4.5 Articulación institucional y capacidad de las entidades territoriales

En el departamento de Cundinamarca opera la Oficina de la Dirección Territorial del Ministerio del Trabajo, así como la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales que cuenta con la secretaría técnica de la Organización Internacional de Trabajo - OIT y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Desde el nivel nacional opera el Departamento para la Prosperidad Social y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema (ANSPE), que coordinan programas específicos de generación de ingresos, uno de ellos la Ruta de Ingresos y Empresarismo, con el ánimo de incrementar las habilidades sociales y capacidades productivas de las familias, mediante la puesta en marcha de unidades productivas.

En la Gobernación de Cundinamarca se cuenta con las Secretarías de Integración Regional, Competitividad y Desarrollo, y Secretaría Especial para Soacha, que

coordinan diversos procesos interinstitucionales asociados a empleo, emprendimiento y generación de ingresos.

En el caso de la Alcaldía, las Secretarías de Planeación y de Desarrollo Social lideran los temas de emprendimiento, generación de ingresos y promoción de empleo. Una de las debilidades identificadas en la región es la ausencia de un sistema de información laboral eficiente. No existe, aún, el Observatorio del Mercado Laboral del departamento y a nivel municipal no hay estadísticas consolidadas confiables.

5 Acciones en marcha para resolver las problemáticas del mercado laboral en el municipio

De acuerdo con la identificación de los factores asociados a los problemas del municipio de Soacha, este capítulo muestra las acciones en proceso para resolver las problemáticas del mercado laboral. La presencia institucional, los programas y proyectos en curso, tanto del Ministerio del Trabajo como de otras entidades, así como la coordinación institucional de las políticas laborales, configuran los tópicos relevantes que se destacan en este apartado.

5.1 Presencia institucional

El municipio de Soacha cuenta con una amplia institucionalidad, tanto pública como privada de nivel nacional, departamental y local que puede hacer gestión para generar políticas de empleo. A nivel nacional se encuentra el Ministerio del Trabajo (Dirección Territorial), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la CAR, el Departamento para la Prosperidad Social, Cajas de Compensación familiar y el SENA sede Soacha.

El manejo de la población en situación de desplazamiento está a cargo del DPS con programas asistenciales como TU (Trabajemos Unidos), ICE (Incentivo a la Capacitación para el Empleo), que se evidencian de forma coyuntural y sin continuidad en la región. A nivel departamental se encuentra la Gobernación con sus Secretarías de Integración Regional, Competitividad y Desarrollo, y Secretaría Especial para Soacha. Igualmente, la Cámara de Comercio de Bogotá con sede en Cazucá.

A nivel local o municipal se encuentran las Secretarías de Desarrollo Social y la de Planeación y asociaciones privadas como AINCA, ASOMUÑA y Fundación Social. Como espacio de participación y concertación importante en la provincia de Soacha se encuentra la Mesa Provincial de Competitividad liderada por la Cámara de Comercio de Bogotá, sede Cazucá. En esta tienen asiento también otras instituciones públicas y privadas como el SENA, AINCA, ASOMUÑA, Fundación Social, Secretaría Especial para Soacha, de la Gobernación de Cundinamarca, y las Alcaldías de Soacha y Sibaté. En este espacio se discuten y proponen los proyectos priorizados en la provincia para mejorar la competitividad y la productividad en la región.

La capacidad institucional territorial es un factor fundamental en el momento de planear e implementar políticas que promuevan la empleabilidad y la generación de

ingresos de sus habitantes. Para el caso de Cundinamarca, este análisis pasa por la revisión no sólo de la institucionalidad departamental, sino de la de cada uno de los municipios priorizados en este plan y en particular para Soacha.

La institucionalidad departamental está representada en la Gobernación de Cundinamarca y su Secretaría de Competitividad y Desarrollo, como la dependencia responsable de los programas de desarrollo económico y social del departamento. Esta Secretaría tiene a cargo todos los programas de fomento al emprendimiento, asociatividad y empresarismo con el cual responde a las necesidades de generación de ingresos y, en cierta medida, a los de empleabilidad. Igualmente, cuenta con la Secretaría Especial para Soacha, que tiene a su cargo proponer y articular la ejecución de políticas, planes y programas destinados al territorio del municipio de Soacha.

La actividad relacionada con la generación de empleo la hace una oficina del SENA instalada en la sede de la Gobernación y que oficia como el Servicio Público de Empleo con actividades de intermediación laboral.

La institucionalidad local o municipal relacionada con las capacidades del municipio de Soacha, para adelantar programas relacionados con el fomento y la promoción del empleo es la Secretaría de Desarrollo Social, la cual promueve los diferentes programas relacionados con emprendimientos, fortalecimiento empresarial, asociatividad y la Secretaría de Planeación que tiene un rol predominante en los temas de fomento al empleo.

Durante la formulación del Plan Local de Empleo y en el estudio particular de la problemática laboral de Soacha, se discutieron en el marco de la Mesa Provincial de Competitividad de Soacha los proyectos que son priorizados en este documento para el fomento y la generación de nuevos y mejores empleos en la región. Complementando lo anterior, en la tabla 10 se hace una relación de gremios representativos con presencia en el municipio y sus funciones como organización.

Tabla 10. Tejido institucional gremial de Soacha

Gremios	Función
FENALCO Soacha	Gremio empresarial que representa, orienta y promueve el comercio y los servicios formales; fomentando su desarrollo sectorial; y apoya su fortalecimiento y modernización empresarial dentro de criterios de orientación al cliente, sostenibilidad financiera, desarrollo de las personas, servicios y generación de beneficios con procesos permanentes de innovación y aprendizaje de la organización.
CAMACOL	La Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL, es una asociación gremial de carácter nacional sin ánimo de lucro, que reúne a nivel nacional empresas y personas naturales relacionadas con la Cadena de Valor de la Construcción.
ASOMUÑA-Soacha	Es una agremiación sin ánimo de lucro que representa a los empresarios de la región industrial de Sibaté, Soacha y sur de Bogotá, creada para satisfacer sus intereses colectivos, compartir experiencias y apoyar el desarrollo de sus afiliados con ética, compromiso y responsabilidad social, generando confianza y reconocimiento.
FENALCE	La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas -FENALCE, es una entidad gremial del sector agropecuario, de derecho privado, sin ánimo de lucro, máxima representante de los cultivadores de cereales y leguminosas de

Gremios	Función
	grano en el país.
ASOCOLFLORES	Es una corporación gremial sin ánimo de lucro con autonomía administrativa y patrimonial, sostenida por una personería jurídica independiente, que tiene por objeto el desarrollo sostenible de la floricultura colombiana.

Fuente: Elaboración propia a partir de las páginas institucionales de cada gremio.

5.2 Programas y proyectos en curso para promover el empleo

A continuación se describen algunos programas y proyectos que adelantan actualmente el Ministerio del Trabajo y demás instituciones vinculadas al desarrollo económico, competitividad, promoción, empleo, emprendimiento y generación de ingresos en el municipio de Soacha.

5.2.1 Programas del Ministerio del Trabajo

Con relación a los programas y proyectos del nivel nacional, es clave ahondar en las acciones que adelanta el Ministerio del Trabajo, en el marco de la política de empleo, que tiene como objeto “promover el diseño y aplicación de estrategias, programas y proyectos para prevenir, mitigar y superar los riesgos asociados con el desempleo y la falta de ingresos de la población colombiana” (Ministerio del Trabajo, 2010).

Es así como el Ministerio ha desarrollado un portafolio a nivel nacional para fortalecer la gestión y los alcances de dicha política, ofreciendo programas integrales generadores de oportunidades y fortaleciendo mecanismos que promuevan las necesidades de la población. Entre estos programas se destacan:

a. Servicio Público de Empleo

Este programa busca integrar, coordinar y focalizar las políticas activas y pasivas de empleo, así como potenciar el uso de los instrumentos de política para que contribuyan a un encuentro más racional y eficiente entre oferta y demanda de trabajo. En este sentido, el Servicio Público de Empleo es creado para ayudar a los trabajadores a encontrar un empleo conveniente y a empleadores a contratar trabajadores apropiados bajo los principios de eficiencia, universalidad, igualdad, libre escogencia, integralidad, confiabilidad, transparencia y calidad.

El Servicio de Empleo cuenta con una plataforma que se construye a través de la integración de operadores públicos y privados, para lograr el encuentro entre la oferta y la demanda laboral de manera transparente, ágil y eficiente, permitiendo agrupar la información relativa al funcionamiento del mercado de trabajo en temas como Red de Servicios de Empleo (normatividad, prestadores autorizados e indicadores de gestión de los centros), formación (profesional y para el trabajo), empleo y emprendimiento (políticas activas y pasivas de empleo, certificación de competencias y emprendimiento).

b. Subsidio Familiar

Implementar la agenda de evaluación de los servicios asociados al sistema de Subsidio Familiar, que permita mediante estudios técnicos la formulación de políticas, planes, programas y proyectos en materia de subsidio familiar.

Actividades:

- Evaluar la normatividad para los servicios ofrecidos para las Cajas de Compensación Familiar.
- Diseñar el sistema de información de subsidio familiar a nivel microdato y el proceso de implementación del mismo, de acuerdo con las necesidades del Ministerio del Trabajo.
- Evaluar el impacto de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar sobre población beneficiaria de los mismos.
- Realizar cruces de información del sistema de subsidio familiar con otros sistemas de información de la seguridad social.
- Diseñar y aplicar encuestas de percepción de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.
- Realizar asistencia técnica en cuanto al análisis de requerimientos del Ministerio del Trabajo a las Cajas de Compensación Familiar.
- Realizar campañas de promoción, divulgación y eventos del sistema de Subsidio Familiar.
- Realizar estudios de los servicios ofrecidos por las Cajas de Compensación Familiar.

c. Subdirección análisis, monitoreo y prospectiva laboral

Fomentar, fortalecer y promover la Red de Observatorios del Mercado de Trabajo Regionales como instrumentos de generación de información estratégica para la toma de decisiones en aspectos relacionados con el mercado laboral.

Actividades:

- Acompañar el proceso de creación con la identificación de los aliados estratégicos y la fijación de compromisos por parte de estos.
- Consolidar y promover nuevos Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Fortalecer los Observatorios del Mercado de Trabajo.
- Prestar asistencia técnica para la elaboración de estudios y/o investigaciones en temas específicos de mercado de trabajo.
- Brindar capacitaciones a la medida para cada uno de los Observatorios.
- Transferir metodologías especializadas, con el fin de fortalecer el equipo técnico a nivel territorial de los Observatorios.
- Realizar talleres de capacitación relacionados con estrategias gerenciales para fortalecer y dinamizar los procesos de gestión administrativa de los Observatorios.
- Facilitar la transferencia de metodologías entre los Observatorios de acuerdo con temas priorizados.

- Analizar la información de oferta y demanda laboral con enfoque en prospectiva, en torno a la realidad local para apoyar las actividades del Servicio Público de Empleo.

d. Formalización y protección del empleo

Este programa pretende la generación de políticas, programas y proyectos encaminados a brindar protección integral para prevenir, reducir y superar los riesgos asociados al desempleo. Así mismo, motivar el trabajo productivo asociativo y de otras modalidades de empleo diferentes al trabajo dependiente.

Busca igualmente promover y fortalecer el incremento de la productividad del trabajo no asalariado; la implementación de sistemas, mecanismos, modelos y procedimientos a nivel nacional para la formalización del empleo adaptados a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, las organizaciones de la economía social y solidaria, los trabajadores independientes y el autoempleo; y concertar, formular y proponer la regulación para las pre cooperativas y cooperativas de trabajo asociado y el autoempleo, velando por el cumplimiento de los derechos fundamentales del trabajo.

A continuación se presentan algunos proyectos establecidos para los sectores más críticos:

- Programa de desarrollo de proveedores (PDP): busca mejorar la productividad y competitividad en cadenas productivas en donde coexisten grandes empresas con micro, pequeñas y medianas empresas en relaciones de proveeduría.
- Programa de formalización sectorial -promoción y asistencia técnica: El principal objetivo de este programa es promover y brindar capacitación y asistencia técnica para la formalización laboral con enfoque sectorial, trabajando mancomunadamente con los gremios o asociaciones de diferentes sectores en el país. Esto con el fin de entender las realidades propias de los sectores y brindar una asistencia técnica a la medida. A partir de este programa también se busca construir propuestas para mejorar las condiciones laborales y poder implementar alternativas para que los trabajadores puedan tener protección y ahorros para su vejez.
- Acompañamiento de otras iniciativas de formalización: Formalización y legalización Minera y Sector Transporte (busca mejorar las condiciones laborales de los actuales conductores del sistema de transporte público colectivo que harán el tránsito al nuevo Sistema Integrado).
- Mecanismo de protección al cesante, Ley 1636.
- Promoción y regulación de la economía social y solidaria.

5.2.2 Otros programas y proyectos en curso para promover el empleo

En la tabla siguiente, extractada del Plan Departamental de Empleo de Cundinamarca, se presenta una descripción breve de los programas y proyectos que adelantan actualmente las instituciones vinculadas a las políticas de trabajo en el municipio de Soacha desde el nivel nacional, departamental y municipal.

Tabla 11. Programas nacionales en curso en Soacha - Cundinamarca

Nivel	Entidad líder	Entidades vinculadas	Programa	Descripción	Área	En Soacha	
						Sí	No
Nacional	DPS	Ministerio del Trabajo	TU (Trabajemos Unidos)	Empleabilidad en población pobre y vulnerable de la Red UNIDOS con acompañamiento, formación y entrega de apoyos.	Enganche Laboral	X	
Nacional	DPS	SENA	Ruta de Ingresos y Empresarismo - RIE	Incremento de habilidades sociales y capacidades productivas.	Emprendimiento	X	
Nacional	Ministerio del Trabajo	Empresarios	Ley 1429 (Ley del primer Empleo)	Formalización y generación de empleo en jóvenes y mujeres adultas.	Formalización	X	
Nacional	Ministerio del Trabajo	Gobernación, Alcaldía, Cámaras de Comercio	Plan Sectorial de Formalización	Articulación con los diferentes gremios para que mediante la formalización se mejoren las condiciones laborales.	Formalización	X	
Nacional	Ministerio del Trabajo	SENA, Gobernación, Alcaldía, operadores privados	Servicio Público de Empleo	Plataforma institucional para lograr el encuentro entre oferta y demanda laboral para toda la población, a través de la integración de operadores públicos y privados.	Enganche Laboral	X	
Nacional	SENA	DNP	Jóvenes Rurales Emprendedores	Dirigido a jóvenes de 16 a 35 años promoviendo emprendimientos que eviten la migración del campo a la ciudad, con la posibilidad de incorporarse en actividades productivas mediante proyectos productivos.	Emprendimiento	X	
Nacional	SENA	Gobernación, Alcaldía, Empresarios	Normalización y Certificación de Competencias Laborales	Cualificar el recurso humano mediante la normalización, evaluación y certificación de las competencias laborales, mejorando la cobertura, calidad y	Enganche Laboral	X	

Nivel	Entidad líder	Entidades vinculadas	Programa	Descripción	Área	En Soacha	
						Sí	No
				pertinencia de la oferta educativa para facilitar la movilidad laboral.			
Nacional	DPS	SENA, Empresarios	Incentivo a la Capacitación para el Empleo - ICE	Mejora las condiciones de empleabilidad de las personas pobres, vulnerables y víctimas, a través de formación en competencias laborales.	Formación y Capacitación		
Nacional	SENA	Empresarios	Capacitación para personas en situación de desplazamiento por la violencia	Atención articulada de la PDV, con el objeto de mejorar su perfil ocupacional e incrementar las posibilidades de inserción laboral, mediante la orientación ocupacional y las acciones de formación para el trabajo.	Formación y Capacitación	X	

Fuente: Plan Departamental de Empleo Cundinamarca.

Tabla 12. Programas municipales en curso– Soacha - Cundinamarca

Nivel	Entidad líder	Entidades vinculadas	Programa	Descripción	Área
Municipal	Municipio	Municipio - DPS	Unidades Productivas y Empleabilidad	Desarrollo de estrategias que permitan la generación de ingresos de la población en condición de vulnerabilidad económica.	Enganche Laboral
Municipal	Municipio	Municipio - Empresarios	Fortalecimiento al Sector Empresarial, Industrial y Minero	Desarrollar acciones que permitan el crecimiento de los principales sectores económicos del municipio, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas.	Formalización

Fuente: Plan Departamental de Empleo Cundinamarca.

5.3 Coordinación institucional de las políticas laborales

Tal como está descrito en el Plan Departamental de Empleo de Cundinamarca, las direcciones territoriales del Ministerio del Trabajo se encuentran en los 32 departamentos del país y dependen de la Dirección de Vigilancia, Control y Gestión territorial y cumplen funciones específicas relacionadas con la atención en su jurisdicción de los asuntos relacionados con trabajo y empleo, tales como la mejora en la relación entre empleadores y trabajadores. Además, están encargadas de planear, programar y ejecutar, en su jurisdicción, las acciones de prevención, inspección, vigilancia y control en materia de trabajo, empleo, migraciones laborales, salud ocupacional y seguridad en el trabajo, de acuerdo con las normas vigentes y las políticas, directrices y lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo.

En la actualidad existen dos Direcciones Territoriales. Por un lado, la del Distrito Capital, que atiende a Soacha y los municipios de Sabana Oriente y, por el otro, una

dirección exclusiva para el resto de Cundinamarca. Esto facilita la gestión y las acciones para que sean más pertinentes y eficientes.

6 Objetivos y metas del Plan Regional de Empleo

El Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos” concita esfuerzos por un país con más empleo, menos pobreza y más seguridad, entre otros objetivos. En este sentido, los objetivos generales del Plan Local de Empleo para Soacha están integrados al Plan Departamental de Empleo para Cundinamarca y a la vez, alineados con los planteados en el Plan Nacional. De esta manera busca guardar coherencia entre las acciones de nivel central y las posibilidades de los gobiernos locales para mejorar las condiciones de generación de ingresos y fomento de empleos de calidad.

6.1 Objetivo general

Articular la institucionalidad, tanto pública como privada con el fin de crear escenarios propicios que fomenten la empleabilidad y la generación de ingresos entre sus habitantes. Este objetivo general contribuye así a:

- Disminuir la tasa de desempleo del municipio.
- Mejorar la calidad del empleo en cuanto a la posición ocupacional y tipo de ocupación de la población del municipio.
- Reducir el porcentaje (%) de informalidad en la población ocupada del municipio.
- Mejorar la calidad del empleo en la población de la Red UNIDOS y población víctima, registrada en el municipio.
- Reducir el porcentaje de trabajo infantil asociado a actividades de riesgo.

6.2 Objetivos específicos

- Caracterizar el tejido empresarial para identificar el potencial productivo, los perfiles laborales requeridos, características de contratación de la mano de obra y su rol como dinamizador del empleo desde el área de responsabilidad social.
- Desarrollar y articular programas de formación en competencias laborales específicas de acuerdo con la vocación productiva del municipio, a través de la concertación entre el SENA, universidades y el sector empresarial, priorizando las poblaciones especiales (Red UNIDOS, víctimas, entre otras).
- Impulsar el desarrollo de infraestructura y logística para la competitividad de la región y la generación de nuevos empleos.
- Fomentar programas y/o centros de apoyo técnico y/o acceso a mercados como una herramienta para la transformación productiva en la región.
- Visibilizar en los territorios la oferta institucional del Ministerio del Trabajo en cuanto al fomento del empleo, intermediación laboral y normatividad.

6.3 Metas e indicadores

El Plan de Empleo se estructura para contribuir a solucionar los problemas del mercado laboral detectados en el municipio de Soacha. A continuación se presentan los rasgos característicos del PDE definiendo sus metas e indicadores.

Metas	Indicadores
6.3.1 Metas de gestión	
Articular eficiente y eficazmente las acciones de la Gobernación de Cundinamarca, las Alcaldías de Soacha y Sibaté, la Subcomisión Departamental de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, y la Mesa Provincial de Competitividad de Soacha con este Plan de Empleo, en lo referente a la gestión del empleo.	Política activa de gestión del empleo como resultado de los esfuerzos de articulación. Aumento de recursos asignados para la implementación de las políticas activas de empleo ofrecidas en el municipio.
Implementar a nivel territorial las políticas activas de empleo ofrecidas por el Ministerio del Trabajo en su oferta institucional.	Aumento de recursos asignados para la implementación de las políticas activas de empleo ofrecidas en el municipio.
Fortalecer los espacios de participación y concertación municipales y departamentales para el fomento de la empleabilidad en el municipio.	Número de instituciones públicas y privadas que conforman espacios de participación y concertación territoriales y departamentales para el fomento de la empleabilidad en el municipio.
Fortalecer los procesos asociativos en el municipio.	Número de alianzas estratégicas para el fortalecimiento de los procesos asociativos.
6.3.2 Metas de producto	
Implementar el Sistema de Gestión de Empleo a nivel regional y municipal.	Número de instituciones vinculadas al Sistema de Gestión de Empleo. Un documento guía que defina el proceso de seguimiento y evaluación del Sistema de Gestión de Empleo. Número de usuarios atendidos por el Sistema de Gestión de Empleo. Cantidad de recursos asignados para la implementación del Sistema de Gestión de Empleo.
Definir los perfiles laborales requeridos en la provincia de Soacha.	Número y caracterización de los puestos de trabajo que demandan las empresas de los sectores económicos que operan en el municipio.

	Número y caracterización de la oferta académica (técnico, tecnológico y profesional) del municipio de Soacha. Un estudio de diagnóstico sobre perfiles laborales futuros demandados por sectores en desarrollo del municipio.
Fortalecer el Comité de Erradicación de Trabajo Infantil (CETI) en el municipio	Recursos asignados para el fortalecimiento del Comité de Erradicación de Trabajo Infantil (CETI) en el municipio.

Finalmente, este apartado del PDE resume los programas relevantes que alinean el Plan de Desarrollo de Soacha con los propósitos aquí formulados.

Tabla 13. Alineación Plan de Desarrollo

Programa	subprograma	Meta física	Indicador meta de producto
Fuerza laboral y población emprendedora	Desarrollamos competencia para el trabajo	1100	Número de personas capacitadas para desempeñarse laboralmente
Fuerza laboral y población emprendedora	Gestión de empleo	1	Sistema de información laboral implementado y articulado
Fortalecimiento del sector empresarial, industrial, minero	Con cadenas productivas redefinimos la ruta del desarrollo económico	4	Número de cadenas productivas generadoras de ingresos. Fortalecidas y operando
Fortalecimiento del sector empresarial, industrial, minero	Alianzas productivas para el desarrollo empresarial, industrial y minero	1	Número de alianzas productivas para el desarrollo empresarial, industrial y minero operando
Fortalecimiento del sector empresarial, industrial, minero	Promover la normalización de las actividades empresariales (industriales, mineras, comerciales y de servicios)	350	Número de actividades empresariales normalizadas
Fortalecimiento del sector empresarial, industrial, minero	Impulsando la innovación tecnológica para el sector económico local	2	Número de alianzas para la innovación tecnológica
Fortalecimiento del sector empresarial, industrial, minero	Con responsabilidad empresarial social y ambiental se fortalecen nuestras empresas	3	Número de acuerdos de responsabilidad social empresarial promovidos
Fomento al desarrollo agropecuario	Alianzas para el desarrollo sostenible del turismo	1	Número de alianzas concertadas para el desarrollo sostenible del turismo operando
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	220	Número de Productores con Asistencia Técnica Agropecuaria y mantenimiento de los existentes
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	8	Número de Proyectos Productivos Agropecuarios formulados y ejecutados

Programa	subprograma	Meta física	Indicador meta de producto
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	220	Número de población urbana capacitada y fortalecida en Agricultura Urbana con enfoque de seguridad alimentaria y mantenimiento de os existentes
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	3	Fomentar y apoyar el desarrollo de alternativas de producción agropecuaria más limpia.
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	9	Número de implementos adquiridos y mantenidos para la mecanización agropecuaria
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	2	Número de alianzas estratégicas gestionadas y fortalecidas para la comercialización de productos agropecuarios
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	1	Proyecto postulado para la adjudicación de un Distrito de riego en el sector rural
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	1	Número de iniciativas de industrialización en el sector agropecuario apoyadas
Fomento al desarrollo agropecuario	Mejoramiento de los sistemas de producción agropecuarios	1	Número de Centros de Acopio de productos agropecuarios, gestionados e implementados

Fuente: Informe de ejecución de metas 2013 "Soacha bienestar para todos"

7. Ejes estratégicos, programas y proyectos del Plan Regional de Empleo

7.1 Proyecto Estratégico

El Ministerio del Trabajo y FUPAD Colombia a través de la utilización de encuestas aplicadas a los actores clave seleccionados, pudo identificar las dificultades de las entidades territoriales para la presentación de proyectos de inversión pública a las diferentes fuentes de financiación de la oferta nacional. Los resultados que arrojó esta encuesta, demostraron que estas entidades territoriales presentan problemas y obstáculos en el momento de buscar financiación y recursos, para poner en marcha proyectos que tendrían un impacto en la generación de empleo e ingresos en el departamento.

Con base en este hallazgo y bajo el Programa de Asistencia Técnica (PAT) se crearon las siguientes estrategias:

a) Estrategia de capacitación de actores involucrados en la generación de empleo e ingresos y en la formulación y financiación de proyectos :

Para generar las capacidades en la formulación de proyectos y su respectiva financiación, el Ministerio del Trabajo y FUPAD, con el apoyo de un equipo de profesionales con un amplio conocimiento en el tema, desarrollaron sesiones de

capacitación en los 28 territorios seleccionados por el PAT y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Trabajo, los cuales están basados en la premisa de generar conocimientos a las entidades para que apoyen estos procesos de formulación en un futuro y superen los problemas y dificultades encontrados. Como resultado preliminar se logró la capacitación de 1.164 personas vinculadas a las entidades territoriales.

Adicional a esto se generaron dos guías metodológicas: una para la formulación de proyectos y otra para identificar su ruta de financiación, las cuales fueron entregadas al Ministerio del Trabajo, con el fin de constituirse en fuente de conocimiento y consulta de los procesos obligatorios y establecidos por el orden nacional.

b) Apoyo a la formulación de un proyecto incluido en el Plan Departamental de Empleo –PDE:

Complementario a la estrategia anterior y con el equipo de formuladores de proyectos contratado por el Ministerio del Trabajo y FUPAD, se determinó priorizar por cada Plan Departamental de Empleo (PDE), un proyecto estratégico para ser apoyado en su formulación, el cual fue definido por el espacio institucional establecido previamente en cada territorio.

A continuación se presenta la ficha de dicho proyecto priorizado en el municipio de Soacha:

<p>Nombre del proyecto: Proyecto Piloto Plan de abastecimiento alimentario para la provincia de Soacha y Sibaté</p>
<p>Objetivo del proyecto: Promover un pilotaje modelo de abastecimiento alimentario provincial de los municipios de Soacha-Sibaté, por medio de cuatro estrategias: social, productivo, comercialización y comunicación que posibilite una mejor calidad de vida a los habitantes bajo los principios de la soberanía, autonomía y seguridad alimentaria.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación de productores y productoras de alimentos por medio del trabajo participativo comunitario, que genere el compromiso y pertinencia a las acciones planteadas en respuesta a sus necesidades. • Planificar de manera asertiva la producción de alimentos limpios y con altos estándares de calidad que la demanda sugiere, que incentiven la autogestión del proceso iniciado. • Dinamizar el ejercicio competitivo por medio de estrategias de marketing y mercadeo que den apertura a nuevos mercados que incentiven el reconocimiento social y económico al sector campesino y contribuya al mejoramiento de su calidad de vida. • Diseñar herramientas comunicativas virtuales que permitan el acceso a los consumidores, con el fin de obtener otro canal de comercialización alterno. <p>Estado: formulación en perfil.</p> <p>Entidad líder: Alcaldía Municipal de Soacha y Alcaldía Municipal de Sibaté.</p> <p>Localización: municipios de Soacha y Sibaté.</p> <p>Actividades principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización institucional, empresarial y de los productores

- Generación de canales y acuerdos de comercialización
- Generación estrategia de comunicación
- Construcción de plan piloto de abastecimiento alimentario

Metas en el empleo:

400 personas con mejoras en sus canales de comercialización según sus líneas de producción

COSTO: Se estiman aproximadamente \$1.200.000.000

Los ejes estratégicos identificados del Plan de Empleo del municipio de Soacha, corresponden a los siguientes:

7.2 Eje estratégico 1: Desarrollo y Competitividad

Este eje tiene como fin identificar los sectores de mayor crecimiento y potencializar otros que apunten a mejorar la productividad y competitividad del municipio aprovechando las vocaciones y apuestas productivas de la región. La base de este crecimiento se fundamenta en la articulación con los programas desarrollados en el marco del Plan de Desarrollo y el Plan Regional de Competitividad, en la que le corresponden acciones dirigidas a la identificación de las principales apuestas productivas y posibles impactos sobre el empleo.

Dentro de esta estrategia se encuentran, entre otros, los proyectos relacionados con el desarrollo de infraestructura, ciencia y tecnología, contexto institucional, mercados internacionales, crédito y formalización empresarial, asociatividad, el mejoramiento de las cadenas productivas y el desarrollo de sectores estratégicos como el turismo y la agroindustria.

Programa 1: Infraestructura Logística para la Competitividad

Descripción u objetivo del programa:

Este programa busca generar las condiciones de infraestructura física necesarias para aprovechar las ventajas competitivas que tienen algunos municipios y regiones del departamento en términos de abastecimiento, accesibilidad y funcionalidad para fortalecer la competitividad del municipio.

Proyecto : *Centro de operaciones logísticas del sur de Bogotá*

Objetivo: construir el centro logístico y de carga de mayor capacidad y más moderno del país, que permita la desconsolidación de la carga proveniente del sur de Colombia, su manipulación y posterior distribución hacia Bogotá y el resto de provincias del departamento.

Descripción:

Las necesidades a las que responde el proyecto son las siguientes:

- Disminución de los costos logísticos de transporte de mercancías.

- Reducción de la congestión vehicular ocasionada por el tránsito de vehículos de carga pesada.
- Apoyo a la estrategia de seguridad alimentaria de Bogotá y los municipios de la Sabana.
- Contar con una plataforma logística moderna para la desconsolidación, almacenamiento y distribución de carga.
- Disminución en los tiempos en el despacho de mercancías.
- Conservación de la malla vial.
- Generación de desarrollo urbano.

En la actualidad, se identifican dos proyectos de carácter privado que responden a las necesidades planteadas anteriormente y que se encuentran en etapa de estudio y adecuación de tierras. Estos dos proyectos son: El Faro (constructora Conconcreto) y Parque industrial Tequendama IV (constructora especializada)

Estado: ejecución

Entidades vinculadas: inversión privada (Conconcreto) con el apoyo técnico de las alcaldías de Soacha y Sibaté y la Gobernación de Cundinamarca.

Entidad líder: Constructora Conconcreto

Localización: municipios de Soacha y Sibaté

Actividades principales:

- Reducción de los niveles de contaminación y de congestión vehicular.
- Disminución de la presión sobre la malla vial dentro de la provincia.
- Construcción de la plataforma logística competitiva.
- Reducción en el tiempo de entrega, descargue y despacho de las mercancías.
- Mayores niveles de productividad empresarial.
- Desarrollo económico de la provincia y generación de oportunidades laborales.

Empleos estimados: 500 empleos directos y 3.000 indirectos

Otras metas:

- Voluntad política de las instituciones públicas y privadas de la región para la ejecución del proyecto.
- Formación al recurso humano en competencias específicas.
- Articulación de los POT.

Valor del proyecto: \$ 50.000 millones aproximadamente

Horizonte en el tiempo: mediano y largo plazo

7.3 Eje estratégico 2: Promoción y fortalecimiento de emprendimientos

Este eje busca fortalecer los procesos de asociatividad, la capacidad técnica y los servicios que faciliten el desarrollo de iniciativas empresariales enfocadas en las apuestas y vocaciones productivas. Mediante este fortalecimiento se espera que obtenga una mejora de los ingresos y la generación de nuevos empleos en el

municipio, mediante acciones dirigidas a formación; asistencia técnica; crédito; comercialización e incubadoras de empresas.

Programa : Transformación productiva, innovación y desarrollo tecnológico

Descripción u objetivo del programa

Este programa tiene como propósito la utilización eficiente de los diferentes recursos técnicos y tecnológicos para mejorar la productividad y lograr el acceso a nuevos mercados, con el fin de mejorar el nivel de ingresos de los productores y la creación de nuevos empleos en los sectores productivos.

Proyecto : *Abastecimiento competitivo y seguridad alimentaria - Sipaida*

Objetivo: diseñar e implementar un modelo para el abastecimiento alimentario en la provincia de Soacha; en el que, mediante un mercado concertado, se concilie la producción, los canales de comercialización y la demanda final, de tal forma que se garanticen mejores condiciones de precios al productor y consumidor final, así como estándares de calidad en los alimentos que se consumen en el municipio.

Descripción: las necesidades a las que responde el proyecto son:

- Altos costos de los alimentos.
- Desnutrición infantil.
- Ineficiencias de los procesos de producción y comercialización agropecuaria.

Estado: formulación

Entidades vinculadas: sector gobierno, como agente dinamizador para el desarrollo socio económico territorial. Apoyo técnico y gestión pública de las Alcaldías de Soacha, Sibaté, Bogotá y la Gobernación de Cundinamarca. Ministerios de Agricultura, Trabajo, Salud y Comercio, FAO, Departamento para la Prosperidad Social, productores de Soacha, Sumapaz y Tequendama, Cámara de Comercio de Bogotá, ICBF, Red UNIDOS, Programa familias en acción, FENALCO, ANSPE, Alcaldía de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, SENA, IICA, FENALCE, ASOHOFRUCOL, FEDEGAN, FENALCO, EMGESA, FEDEPAPA, FENAVI, FEDEPANELA, APAVE, Universidad Nacional, municipios de Soacha, Sibaté y Viotá.

Entidad líder: Gobernación de Cundinamarca y Alcaldías de Soacha y Sibaté.

Localización: municipios de Soacha y Sibaté.

Actividades principales:

- Caracterización de la producción agrícola en la provincia que determine los productos a ser comercializados.
- Capacitación técnica a los productores agrícolas de la provincia.
- Estudios de mercado para los productos agrícolas.
- Campañas de sensibilización en la comunidad.
- Acuerdos con centros de comercialización y despacho.

Empleos estimados: 680 empleos directos y 950 empleos indirectos.

Otras metas:

- Mejores condiciones de los precios para los alimentos que se comercializan en la provincia.
- Mejoramiento del poder de negociación de los productores agrícolas al unificar la oferta de sus productos.
- Mejoramiento en los circuitos de comercialización de los productos agrícolas.
- Generación de valor agregado a los productos agrícolas de la región.
- Reducir el impacto de la intervención de intermediarios en 15% sobre el precio final del bien.
- 3.000 hogares de la provincia con acceso al programa.

Valor del proyecto: \$ 1.000 millones

Horizonte en el tiempo: corto y mediano plazo

7.4 Eje estratégico 3: Formación y capacitación laboral

Con este eje se busca que el recurso humano (tanto el general como el correspondiente a poblaciones especiales) se forme o capacite para el trabajo en las áreas y sectores que demanda el tejido productivo instalado en el departamento. Esto sobre la base de una articulación eficiente entre el sector público, privado y académico disponible.

Programa 1: Formación del capital humano y empleo

Descripción u objetivo del programa

El enfoque de este programa se basa en la identificación de los perfiles laborales demandados en los diferentes sectores productivos del departamento, para desarrollar los programas y ofertas de formación para el empleo de las entidades públicas y privadas disponibles a nivel departamental y local.

Proyecto: *Estudio sobre la dinámica económica y laboral del sector empresarial e identificación de los perfiles laborales requeridos en la provincia de Soacha.*

Objetivo: elaborar un diagnóstico empresarial en la provincia de Soacha, que permita identificar la situación actual de los sectores productivos en torno a los requerimientos y necesidades de mano de obra, con el fin de formular políticas, programas y proyectos dirigidos a fortalecer las competencias laborales del recurso humano, que les permita mayores oportunidades de acceso al empleo formal.

Descripción: es menester conocer las necesidades de la industria en cuanto a los perfiles laborales requeridos. Esto servirá para articular los programas de capacitación y formación del municipio.

Estado: idea

Entidades vinculadas: Gobernación de Cundinamarca, Alcaldías de Soacha y Sibaté, Cámara de Comercio de Bogotá, AINCA, ASOMUÑA, SENA, UNIMINUTO, Universidad de Cundinamarca, sector privado.

Entidad líder: Gobernación de Cundinamarca.

Localización: municipios de Soacha y Sibaté.

Actividades principales:

- Lograr la voluntad política de las instituciones públicas y privadas de la región para la ejecución del proyecto.
- Selección de un operador para adelantar el censo y diseño de la herramienta necesaria para desarrollarlo.
- Gestión de los recursos.

Empleos estimados: generar a través de la formación pertinente identificada en la región la vinculación laboral de 500 empleos directos.

Otras metas:

- Validación de la vocación productiva de la región.
- Inventario de las empresas presentes en la zona y su lugar de facturación.
- Construcción de indicadores de evaluación y seguimiento de aspectos empresariales y laborales.
- Reconocimiento de los perfiles laborales con mayor demanda en el sector empresarial presente y en el potencial. (Centro de operaciones logístico de carga).
- Formulación de un programa de capacitación más pertinente para la provincia.
- Articulación sectores público – privado - academia para la formación de un capital humano con mejores posibilidades de inclusión laboral.
- Diagnóstico empresarial de la provincia que permita la formulación de planes de acción en términos de formación de la mano de obra requerida.
- Contribución a la meta de disminución del desempleo en Soacha.

Valor del proyecto: \$ 500 millones (aproximadamente)

Horizonte en el tiempo: corto plazo

7.5 Eje estratégico 4: Intermediación laboral y colocación

El objetivo de este eje radica en la generación de un conjunto de actividades y la consecución de recursos que se dirijan al acercamiento entre los demandantes de empleo (trabajadores) y los oferentes (empresas), para brindar de este modo a los trabajadores un empleo adecuado a sus características, y a las empresas los trabajadores más apropiados a sus necesidades. Esto se espera lograr a través de acciones dirigidas a la implementación del Servicio Público de Empleo en el departamento, con la coparticipación del Ministerio del Trabajo, el SENA, las Cajas de Compensación Familiar con presencia en el territorio, la Gobernación del Magdalena y Alcaldías distrital y municipales.

Sobre este punto es preciso hacer una aclaración. En el proceso para la elaboración del Plan Local de Empleo de Soacha se determinó que uno de los proyectos a desarrollar era la Creación e implementación de un centro de atención del servicio de empleo en el municipio. A la fecha, se ha puesto en marcha la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo, a través del convenio de asociación No. 004 del 2014 entre el municipio de Soacha y Compensar. A través de esta agencia muchos de los desempleados de Soacha podrán adelantar procesos, no solo de búsqueda de empleo sino un acompañamiento integral.

7.6 Eje estratégico 5. Coordinación institucional y fortalecimiento de capacidades territoriales

Este es uno de los ejes estructurales del Plan. Su objetivo central está en el fortalecimiento de la institucionalidad departamental, municipal y local para que obre como responsable de la implementación, coordinación y seguimiento de los planes y políticas de empleo, así como del monitoreo de la actividad laboral en el municipio.

Para este eje no se identificaron ni priorizaron proyectos dentro de este Plan Local de Empleo.

7.7 Eje Estratégico 6. Fortalecimiento normativo y diálogo social

Este eje procura el establecimiento de lineamientos y directrices para orientar a las organizaciones territoriales hacia la aplicación de estrategias que promuevan el cumplimiento de las normas y el diálogo social.

Para este eje no se identificaron ni priorizaron proyectos dentro de este Plan Local de Empleo.

8 Fuentes de financiación del Plan Local de Empleo de Soacha

Soacha es el municipio más poblado del departamento de Cundinamarca, es una prioridad dentro del Plan Nacional de Desarrollo en muchos aspectos; económico, social y ambientales, también lo es para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha sido objeto de estudios como de implementación de programas y proyectos en el sector de la seguridad alimentaria, con el fin de generar bienestar en sus pobladores. Sin embargo, en el Plan Local de Empleo se prioriza el proyecto “Plan de abastecimiento alimentario para la provincia de Soacha y Sibaté” como estrategia para la continuidad de los proyectos de inversión social que apoyan a implementar los objetivos del milenio de las Naciones Unidas. Se recomienda tener como referencia los planes nombrados anteriormente, además de la gestión ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para obtener recursos financieros técnicos y logísticos.

A continuación se presenta la tabla de proyectos de inversión de la Nación a los que el departamento puede postular su proyecto priorizado, para gestionar recursos de financiación:

Pilar Plan Nacional de Desarrollo	Crecimiento sostenible y competitividad			
Unidad Ejecutora	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Teléfono: 2543300 - Avenida Jiménez N°. 7A – 17 – Bogotá			
Nombre del Proyecto	Programa	Código BPIN	Contacto	Correo Electrónico o link de entidad
Mejoramiento de la competitividad y apoyo a la política de modernización agropecuaria, forestal y pesquera	Apoyo política agropecuaria	102400089000 0	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Implementación programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales. Nacional	Microempresas rural	24003520000	Andrés Silva Mora	ansilva@minagricultura.gov.co
Implementación programa para el desarrollo de las oportunidades de inversión y capitalización de los activos de las microempresas rurales. Nacional	Microempresas rural	24003520000	Andrés Silva Mora	ansilva@minagricultura.gov.co
Implantación y operación fondo de comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional.	Fondo Comercialización	24010239999	Yecenia Zambrano Urrego	yecenia.zambrano@minagricultura.gov.co
Formulación y ejecución de las alianzas productivas	Alianzas productivas	102400164000 0	Karen Ezpeleta Merchán	www.minagricultura.gov.co
Asistencia técnica al desarrollo tecnológico del sector agropecuario a nivel nacional.	Asistencia técnica	102400159999 9	Néstor Eduardo Velásquez Gonzáles	www.minagricultura.gov.co
Asistencia al desarrollo de capacidades de emprendedoras rurales. Nacional	Competitividad de la producción agropecuaria	201101100018 6	Ximena Castro	www.minagricultura.gov.co

Apoyo a la gestión para promover el desarrollo rural a nivel nacional	Asistencia técnica	201101100032 7	Nelly Amparo Rojas Cadena	www.minagricultura.gov.co
Pilar Plan Nacional de Desarrollo	Igualdad de oportunidades para la prosperidad social			
Unidad Ejecutora	Departamento para la Prosperidad Social - Gestión General Teléfono: 5960800/01/02 -Calle 7 N° 6 54			
Nombre del Proyecto	Programa	Código BPIN	Contacto	Correo Electrónico o link de entidad
Implantación de un programa red de seguridad alimentaria - RESA región. Nacional	Red seguridad alimentaria - RESA -	001917130-0000	Manuel Fernando Álvarez Díaz	servicioalciudadano@dps.gov.co

9 Monitoreo, evaluación y seguimiento del Plan Local de Empleo de Soacha

Teniendo en cuenta la gestión desarrollada en territorio en el marco del Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos, se evidenció la necesidad de construir y diseñar una herramienta informática que permitiera realizar el monitoreo, evaluación y seguimiento a los Planes Departamentales de Empleo y demás actividades inherentes al proceso. Esta herramienta se constituyó como el Banco de Información Regional de Empleo - BIRE la cual dentro de sus funcionalidades permite:

- Almacenar, consultar y analizar información de los diagnósticos sobre las características socioeconómicas regionales.
- Interpretación y toma de decisiones con base en las dinámicas propias de cada región.
- Realizar el seguimiento a los proyectos incluidos en los planes de empleo de cada territorio, revelando el avance tanto en las fases como las actividades de los mismos.
- Realizar el monitoreo a los compromisos y metas de los planes de empleo.
- Realizar el seguimiento a la gestión relacionada con la ejecución de la asistencia técnica.
- Presentar la información de oferta institucional pertinente en materia de empleo.

Las principales secciones encontradas en el BIRE son:

- Página de Inicio

El bienvenido! Salir

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Banco de Información Regional de Empleo

Inicio > Plan Territorial de Empleo > Bitácora de Gestión > Biblioteca de Documentos > Información Socioeconómica > Directorio > Reportes > Georeferenciador

Sistema de Información
Programa de Asistencia Técnica
para el fortalecimiento de las políticas de
empleo, emprendimiento y generación de ingresos

MinTrabajo
República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

- Gestión Territorial

Bienvenido! Salir



Banco de Información Regional de Empleo

Inicio | Plan Territorial de Empleo | Bitácora de Gestión | Biblioteca de Documentos | Información Socioeconómica | Directorio | Reportes | Georeferenciador

Consultar Gestión Territorial

Gestión Territorial: este módulo presenta una ficha técnica que contiene la información relevante de las actividades que se han realizado en territorio como: estado, objetivo, descripción, justificación, departamento, responsable, acuerdos y compromisos.

Filtros

Tipo de Actividad: Estado:

Fecha de Inicial: Fecha Final:

Gestión territorial

Detalle	Fecha de Reunión	Hora	Actividad	Estado	Objetivo	Lugar
➔	18/09/2012	08:00	Apertura en territorio	Realizada	Lograr la motivación y concertación del gobierno departamental y los municipales	BOGOTÁ D.C.
➔	24/10/2013	08:30	Presentación, socialización y acuerdos del plan de empleo	Realizada	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar el Programa de Asistencia Técnica, retomando el proceso previamente adelantado. • Validar y ratificar el interés de la entidad líder. • Hacer entrega oficial del documento Plan de Empleo. 	CUCUTA

10 Recomendaciones

El Programa de Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las políticas de empleo, emprendimiento y generación de ingresos adelantado por el Ministerio del Trabajo y la Fundación Panamericana para el Desarrollo - FUPAD, por medio del cual se generó la formulación de este documento, pretende dejar algunas recomendaciones para la implementación del Plan Local de Empleo para Soacha, que se integra al Plan Departamental de Empleo para Cundinamarca, buscando el logro de sus metas y objetivos, las cuales se listan a continuación:

- ✓ Se recomienda el funcionamiento permanente de la Mesa Técnica. Para Soacha se ha establecido que sea la Mesa Provincial de Competitividad, como instancia para la gestión y operación de los proyectos priorizados en el marco de este Plan Local de Empleo para Soacha, que se integra al Plan Departamental de Empleo para Cundinamarca. Se sugiere que en este proceso se involucre activamente la Secretaría Especial para Soacha de la Gobernación de Cundinamarca, y se establezcan alianzas para lograr el apoyo técnico necesario para la implementación de los proyectos identificados.
- ✓ El compromiso por fortalecer la Mesa Provincial de Competitividad por parte de entidades como la Gobernación de Cundinamarca, la Cámara de Comercio de Bogotá y el SENA debe canalizarse y difundirse a organizaciones y agremiaciones, para consolidar a dicha instancia como el escenario por excelencia de la concertación y cooperación en la gestión y ejecución de los proyectos; asimismo, para garantizar la ejecución y puesta en marcha de los proyectos identificados por los actores del municipio convocados durante este proceso.
- ✓ Resulta indispensable que tanto la nación como el gobierno departamental adelanten eficazmente todos los proyectos de movilidad e infraestructura vial en la región, por cuanto el tema de conectividad vial se constituye en el eje transversal de mayor peso para la posibilidad de la implementación de los proyectos aquí priorizados, especialmente el Centro de Operaciones Logísticas.
- ✓ Es necesario que, permanentemente, las entidades territoriales reciban del nivel central una mayor asistencia técnica para la formulación y seguimiento de políticas públicas, formulación de proyectos y gestión de recursos, todo enmarcado en un ambiente de integración regional como eje de desarrollo económico y social que sume esfuerzos y capacidades para generar proyectos de impacto, efectivos y sostenibles.
- ✓ La posibilidad de convocar a las instituciones de orden nacional, regional y local así como a los ciudadanos organizados en torno a proyectos de interés común, como los generados en este Plan Local de Empleo, debe estar soportado por una intervención permanente liderada por parte del Ministerio del Trabajo, para lograr incidir en una mayor formalización laboral y empresarial, así como en lograr la mejora de los índices de inclusión social y de calidad de vida de los pobladores de la región.

- ✓ Se recomienda que las acciones planteadas puedan ser definidas con más detalle en las mesas de trabajo, para determinar los indicadores de gestión y de producto en cada uno de los proyectos y precisar el mecanismo de monitoreo y seguimiento que asegure el desarrollo de las actividades requeridas.

11 Referencias Bibliográficas

Alcaldía Municipal de Soacha. Plan de Gobierno municipio de Soacha 2012 – 2015. *Bienestar para Todos y Todas*.

Alcaldía Municipal de Soacha (2012). Plan de Gobierno 2012-2015. *Situación Actual municipio Soacha Diagnóstico*.

Alcaldía Municipal de Soacha (2012). Plan Territorial de Salud años 2012 – 2015.

Alcaldía Municipal de Soacha (2013). *Plan Integral Único – PIU Soacha 2011 – 2014*.

Cámara de Comercio de Bogotá (2010). *Plan de Competitividad para la Provincia de Soacha*.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Archivo nacional de datos (2012). *Gran Encuesta Integrada de Hogares*. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/en/ocupacion-y-empleo/gran-encuesta-integrada-de-hogares>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Información estadística (2011). *Necesidades Básicas Insatisfechas*. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-sociales/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi>

Departamento Nacional de Planeación – DNP (2012). infoUNIDOS Soacha. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/Programas/DesarrolloSocial/Pol%C3%ADticasSocialesTransversales/RedUnidosparaSuperaci%C3%B3ndelaPobrezaExtrema.aspx>

Departamento Nacional de Planeación- DNP. Índice de Pobreza Multidimensional. Ministerio del Trabajo (2010). Plan Nacional de desarrollo 2010-2014. *Prosperidad para todos*.

Ministerio del Trabajo (2011). *Desarrollo para la Política para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil*.

Organización Internacional para las Migraciones- OIM y DANE. Servicios públicos y viviendas. Censo experimental de Soacha. Disponible en: <http://www.oim.org.co/poblacion-desplazada/1450-coleccion-censo-soacha.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (2012). *Soacha 2012 Estado de Avance de los objetivos de Desarrollo del Milenio*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (2009). *Política Pública – Desarrollo Económico Incluyente del municipio de Soacha*.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD (2009). *Política Pública – Desarrollo Económico Incluyente del municipio de Soacha.*

12 Anexos

12.1 Glosario

Café conversación: el Café Conversación es un modelo participativo desarrollado bajo el concepto de WorldCoffe por Juanita Brown en USA. Ha sido validado por el Centro Nacional de Consultoría (CNC) y fue aplicado por el equipo para este ejercicio de construcción metodológica.

Coefficiente de Gini: cociente que relaciona el área entre la curva de Lorenz y la diagonal y el área total bajo la diagonal. Por lo tanto, un coeficiente igual a cero es reflejo de una perfecta igualdad, por el contrario, el valor de 1 muestra una total desigualdad.

Empleo independiente: empleo en el que la remuneración depende exclusivamente de las ganancias derivadas de los bienes o servicios producidos o comercializados de manera propia.

Emprendimiento: es la manera de actuar de un individuo en pro del inicio de un proyecto. La búsqueda de las oportunidades de negocios las hace a través de la identificación de ideas estratégicas.

Espacios institucionales: “aquellos reservados en todos los canales de televisión abierta por la Comisión Nacional de Televisión, para la radiodifusión de contenidos realizados por entidades del Estado, o cuya producción haya sido contratada por éstas con terceros, con el fin de informar a la ciudadanía acerca del ejercicio propio de sus funciones, y destinados a la promoción de la unidad familiar, el civismo, la educación, los derechos humanos, la cultura y, en general, orientados a la divulgación de los fines y principios del Estado” (CNTV).

Índice de Desarrollo Humano: es un indicador sintético que busca medir el desarrollo de un país por medio de tres indicadores simples: la longevidad, medida como la esperanza de vida al nacer; el nivel de vida, cuantificado por el PIB per cápita y el nivel educacional, calculado como la combinación de la tasa de alfabetización de adultos (ponderación: dos tercios) y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior (ponderación: un tercio).

Índice de pobreza multidimensional: es un índice compuesto por diez indicadores que intenta condensar tres aspectos básicos para la definición de pobreza. El primer aspecto es la educación, los indicadores que incluye son: años de escolarización y niños escolarizados. El segundo aspecto es la asistencia sanitaria - salud, que incorpora la mortalidad infantil y la nutrición. El tercer aspecto es la calidad de vida - bienestar social que introduce: el acceso a la electricidad, al saneamiento, al agua potable, las condiciones del suelo, el combustible de hogar y los bienes (sin acceso si el hogar no tiene más de uno de los siguientes bienes: radio, televisión, teléfono, bicicleta o moto).

Ingreso: entradas de dinero al hogar, ocurridas con cierta periodicidad dentro de un lapso de tiempo determinado, que permiten establecer y mantener un determinado nivel de gasto del hogar.

Ingresos del trabajo: remuneración de los empleados (sueldos y salarios, primas, bonificaciones, etc.), en efectivo o en especie.

Ingreso personal: está determinado por los ingresos de trabajo, la renta de la propiedad, las transferencias corrientes y otras prestaciones recibidas.

Joven: se entiende por joven la persona entre 14 y 26 años de edad (Ley 375 de 1997).

Línea de pobreza: es el nivel mínimo de ingreso, consumo o de ingesta de calorías por debajo del cual se considera que un individuo es pobre.

Migración poblacional: son los movimientos que realizan los individuos de un país. Pueden ser internos, es decir, ocurre dentro del mismo país o externos cuando la población se desplaza de un país a otro.

Necesidades Básicas insatisfechas (NBI): es un indicador sintético que busca identificar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples que componen este indicador son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Objetivos del milenio: son las metas fijadas para lograr el desarrollo de los países. Estos objetivos son: erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años, mejorar la salud materna, combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Perceptor de ingresos: es toda persona de 12 años y más que durante el período de referencia (mes pasado o últimos 12 meses) recibió ingresos por conceptos del trabajo (sueldos y salarios, horas extras, primas, etc.), trabajo independiente y/o ingresos de capital, transferencias, etc.

Plan Departamental de Empleo (PDE): “es el resultado de un acuerdo social que permite definir, orientar y priorizar los objetivos, lineamientos, estrategias, acciones e instrumentos financiados, concretos y medibles de corto y mediano plazo para fomentar y dinamizar la creación de empleo y la generación de ingresos sostenibles acorde con las condiciones y potenciales de crecimiento económico, las capacidades institucionales y las características diferenciadas de la población más vulnerable en las regiones” (Ministerio de Trabajo, 2012).

Población económicamente activa (P.E.A.): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo. Esta población se divide en:

- a) **Ocupados (O).** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: trabajando por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia, sin trabajo la semana de referencia, pero con algún trabajo, trabajando para algún familiar en la semana de referencia, por lo menos una hora sin remuneración. Esta categoría a su vez se divide entre los plenamente ocupados (trabajadores de tiempo completo y de tiempo parcial) y los subempleados (personas que desean y pueden trabajar más tiempo del que efectivamente dedican a sus ocupaciones remuneradas).
- b) **Desocupados (D).** Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones: Desempleo abierto: sin empleo en la semana de referencia, pero hicieron diligencias en el último mes. Desempleo oculto: sin empleo en la semana de referencia, no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento. Desempleo: Razones válidas: no hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe cómo buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, no encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, está esperando la temporada alta, carece de la experiencia necesaria, no tiene recursos para instalar un negocio, los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo; Razones no válidas: se considera muy joven o muy viejo, actualmente no desea conseguir trabajo, responsabilidades familiares, problemas de salud, está estudiando. Ocupados Temporales: están constituidos por las personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un (1) año.

Población Económicamente Inactiva (PEI): comprende a todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población en edad de trabajar (P.E.T.): está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población inactiva desalentada: son aquellas personas que dejaron de buscar trabajo porque no había disponibilidad de un empleo, por alguna enfermedad, porque estaban

cansados de buscar, porque se consideraban no estar calificados, por la edad o por adquirir responsabilidades familiares.

Producto Interno Bruto (PIB): es el resultado final de la actividad productiva de los residentes. Se puede calcular desde el valor agregado, desde la demanda final o desde la utilización final de los bienes y servicios y de los ingresos primarios.

Proyección de población: es el resultado de un conjunto de estimaciones demográficas, matemáticas o de otro tipo, por medio de las cuales se busca establecer las tendencias de las variables determinantes de la dinámica poblacional.

Razón de dependencia por edad: es la razón de personas en edades en las que “dependen” (generalmente personas menores de 15 y mayores de 64 años) de personas “económicamente productivas” (entre 15 y 64 años de edad) en una población.

Red Unidos: Se constituye como una estrategia nacional de intervención integral, que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias objeto de su intervención, la acumulación de capital social y humano y, en consecuencia, a la reducción de los niveles de pobreza y pobreza extrema en el país.

Régimen de salud: el régimen de salud en Colombia se encuentra dividido en dos categorías:

- a. Régimen contributivo: son el conjunto de normas que rigen a la afiliación de las personas con capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, junto con sus núcleos familiares.
- b. Régimen subsidiado: son el conjunto de normas que rigen a la población sin capacidad de pagar el acceso al sistema de seguridad en salud, que han sido identificados a través de la encuesta del SISBÉN. La cotización de estas personas es financiada por el Estado.

Salario en especie: comprende los bienes y servicios suministrados a alguno o algunos de los miembros del hogar que cubren una parte o el total del pago por su trabajo y que es recibida por ellos durante el periodo de referencia. Se toma en la parte de ingreso para luego imputarlo como gasto de acuerdo a la finalidad del mismo.

Sectores económicos: hace referencia a una parte de la actividad económica que contiene elementos con características comunes. Esta división se hace teniendo en cuenta los procesos de producción de cada elemento, así, según la economía clásica, los sectores son: el primario o agropecuario, el secundario o Industrial y el sector o sector de servicios.

Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado: el subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus competencias personales. El subempleo

objetivo comprende a quienes tienen el deseo, y además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

- a) **Subempleo por insuficiencia de horas:** ocupados que desean trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.
- b) **Condiciones de empleo inadecuado:** por competencias, por ingresos.

Tasa de analfabetismo adulto: porcentaje de la población de quince años o más de edad que no sabe leer ni escribir.

Tasa de analfabetismo joven: porcentaje de la población entre quince y veinticuatro años de edad que no sabe leer ni escribir.

La tasa de cobertura bruta nivel: es la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel.

Tasa de cobertura neta nivel: es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo, y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel. Por nivel educativo este indicador se calcula de la siguiente manera:

Tasa de crecimiento anual media exponencial: expresa el ritmo de crecimiento de una población que crece conforme a una ley exponencial en función del tiempo.

Tasa de desempleo (TD): es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de desempleo subjetivo: es la proporción de población que desea cambiar de trabajo, bien sea por el bajo número de horas trabajadas o por la mejora de la calidad del trabajo, respecto de la fuerza laboral total.

Tasa de ocupación (TO): es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

Tasa de subempleo (TS): es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA).

Tasa de trabajo infantil: es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa de trabajo infantil ampliada (por oficios del hogar): es la relación entre los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años de edad, que trabajan más los que se dedican a oficios del hogar por 15 horas y más a la semana y no trabajan, con respecto a la población total en este grupo de edad, por 100.

Tasa global de participación (TGP): es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

Tejido empresarial: es el conjunto de microempresas (de 0 a 9 trabajadores), pequeñas empresas (de 10 a 49 trabajadores), medianas (de 50 a 199 empleados) y grandes empresas (más de 200 empleados).

Trabajo infantil: toda actividad de comercialización, producción, transformación, distribución o venta de bienes o servicios, remunerada o no, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, por personas que no han cumplido los 18 años de edad.

Unidad de gasto: se considera como tal a la persona que atiende sus propios gastos, o al grupo de personas que comparten la vivienda y tienen arreglos para satisfacer en común sus necesidades esenciales (gastos de alimentación, servicios de la vivienda, equipamiento y otros gastos del hogar). No hacen parte de la unidad de gasto el pensionista ni los empleados domésticos y sus hijos, a cuyas personas se les considera miembros del hogar pero no se les toma información de gastos.

Valor agregado: es el valor adicional creado en el proceso productivo gracias a la combinación de factores. Se calcula como la diferencia entre el valor de la producción bruta y el consumo intermedio.